ESPECIALIDADES CURATIVAS

...ETAS—CURA RAPIDA Y SEGURA usan inyecciones Bernardini, 1.50, Belgrano ... v13

...ATENCION!! TODA PERSONA QUE ... tener un hermoso cutis, blanco, ... libre de toda impureza, debe usar el ... específico Schoheles-waser (agua de ...) que es infalible para hermosear al ... llamar la atención. No confundir el ...-waser con otros compuestos que só- ... momentáneamente; no, dicho espe- ... verdaderamente curativo y blanquea ... más oscuro. Probar es convencerse; ... gratis, de 2 á 4 p. m., en su local, ...ria 2547. En venta allí mismo y en la ... Florida 820. Precio 3 $.—B. Haljlaka. v18

...AFENA núm. 5, ESPECIFICO INFALI- ... en cualquier mal de perros. Vitafena ... específico infalible en gallinas y pollos, ... colerín, viruelas, moquillo, 1.05 ca- ...pecífico. Bolívar 178. v18

ANIMALES Y RODADOS

...ERICANAS 2, 4, 6 Y 9 ASIENTOS, RI- ... breacks de todas clases, fourgon etc., ... 2053. v15

...NCION, BREACK, SULKY Y CHATITAS varios estilos, con ó sin caballo y guar- ... vendo. Canning 400. v17

...MOVIL DE DION BOUTON DE 4 CI- ...ndros, 15 HP., doble phaeton, capota y ...ros, muy poco uso, vendo á condiciones ...osas, verlo Moreno 1060. v13

...S PURAS PLYMOUTH ROCK, NARTE- ...ericanas, huevos remitidos seguros, cacho- ...rros finos en exposición y venta todo ... en la casa de Builrich, Criadero ... M. Saavedra, F. C. R.

...O—1. MAESTRO, ANTIGUO FABRI- ...nte. Venta permanente de carruajes y ...iciones, construcciones, casa especial de ... para la campaña, ventas de ocasión, ...ún 964.

...NCION PRIMERO Y UNICO EN LA República Argentina, vende y alquila á to- ... surtido de 100 coches de toda clase ... americanas de vidrieras, caballos, po- ... y guarniciones, Azcuénaga 726|28, sucur- ...araguay 1463. v14

...ENCION! EL GRAN SURTIDO DE CA- ...ruajes en venta en la Industrial, Buen Or- ...401, es como sigue: milords laintas de go- ... acero, breacks de todas formas, ameri- ... de todos tipos, importados y construídas ... casa de 2, 4 y 6 asientos, dockarts, ca- ... sulkis con y sin capota, coupés, etc., ... sin competencia. v13

...ICLETA CASI NUEVA SE VENDE por ... $, Santiago del Estero 2035.

...ICLETA VENDO UNA MARCA INGLE- ... barato, Sarandí 210.

...ICLETA ROLF, CON TODOS SUS ACCE- ...sorios se vende en 45 $, Lavalle 1700.

...ICLETA RUEDA LIBRE, BUEN ESTADO, ...ndo, cualquier precio, Rivadavia 1384, ter- ...iso

...ICLETA DE señora, NUEVA VENDO por ...enos de la mitad de su valor, Alsina nú- ... 2080

...ICLETA NUEVA FLAMANTE, RUEDA ...re, precio acomodado, se vende, Rondeau ... 1550.

...RRO DE CHANGADOR SE VENDE CON ...ballo á prueba, Brandsen 971. v13

...RRO Y CABALLO SE VENDE, INDEPEN- ...encia 2037

...ARIOS DESDE 1 $, MALABIA 2158.

...RRO Y CABALLO DE CHANGADOR ven- ... Pasco 959.

...ATA CON TRES CABALLOS SE vende, 24 ... 1435 v15

...RITO DE ... COMPLETO O NO en buen ...stado ... por cualquier precio, Victoria ... v13

...ALLOS VENDO 5 ESPECIALES PARA ... reparto y guarniciones de ocasión, ... v14

...BALLO DE TIRO LIVIANO Y TAMBIEN ... particular, se venden, A. Ingle- ... Belgrano 538. v13

...RRO Y CABALLO Y GUARNICIONES DE ... se vende y se da á prueba, Mo- ... 2038

...BALLO DE TIRO LIVIANO SE VENDE, ... tira solo y en yunta, Pavón ... v14

...RRO Y CABALLO DE CHANGADOR EN ... vendo, por ausentarme, Moreno ...

...RRUAJES DE VARIAS CLASES A PRE- ... garantidos se venden en la fá- ... Cavalieri, Vicente López 257 y 59. v14

...RRUAJE MILORD CON LLANTAS DE ... completo, con librea gratis, se ... Perú 1600, de 1 á 3 p. m. v13

...BALLOS DE VARA, SE VENDEN DOS DE ... de 3 años, por lo que den por di- ... Castro Barros 699, esqui- ... verlos el domingo 13. v13

...BALLO ZAINO, TROTADOR, MANSO, pa- ... vendo, Adolfo Vitale, calle Al- ... Thomas 2651, pasando Colegiales, altura ...

...BALLOS DE TIRO A PRUEBA, PARA ... pesado, se venden, en San ... Crovara y aquí, Bolívar 240, ... de 4 á 6 p. m. v13

...RRUAJES MILORD CON LLANTAS DE ... americanas de campo, breacks y sul- ... se venden, Entre Ríos nú- ... 125. v15

...RRITO Y UN POTRILLITO CON SUS ...rniciones, se vende, junto ó separado, ... para lechero ó otro trabajo, con toldo y ... pequeño reparto. Tratar Vieytes 1026, Ba- ... Norte. v14

...RROS POLLAND CHINA DE LA ACRE- ...ditada ... de Victoria Farm, padres, ca- ... de origen importado. ... C. García, alorón ó ...

... 14 POTROS PUROS Hack- ... de la afamada cabaña No- ... Mitre 354. v14

...RRUAJE SE VENDE, SERVICIO COMPLE- ... con A. Rosende, Pavón 1493. v13

...MOVILETA PEUGEOT DE 2 3/4 EN ... se vende una, Av. Alvear 1448. v13

...RRO DE PLAZA SE VENDE CON NU- ... 2a. sección, listo para trabajar, ... tratar Andes 1230, cochería. v15

...CHE ... VENDO COCHE DE LA 1a., ... tratar 25 de Mayo 449. v13

...CHE ... VENDO COCHE DE LA 1a., ... Salcedo 3284. v13

...ALLO LIVIANO O DE CARRERA, sin ... compra, Rivadavia 4828. v13

...RRO TERRANOVA UN año SE VENDE ... con su casilla de madera, Sarandí ... 60

...ETIZAS UNA YUNTA, TIRAN SOLAS Y ... en 200 $, para tratar y verlas. ... calle Brown 971. v13

...TROS CABALLOS Y YEGUAS REMATA- ... Riccirardulli el domingo 13 á las ... Necochea esquina Colombres, Lomas. v18

...OTROS DE TIRO PESADO ESPECIALES, ... estarán en venta el domingo 13 ... Luciana 3241, Grippo y Bollon. v14

...OTRILLO ABAZAN, TIRA SOLO Y EN yun- ... manso de silla, hijo de padre importa- ... 700 pesos, se dá á prueba, Quilmes, ... 971 v14

...OTROS Y POTRANCAS MESTIZOS, DE TI- ... liviano, lindísimos animales, del estable- ...iento "El Guanaco", del señor A. Oosten- ... muy mansos de abajo, están en venta des- ...oy, Cuyo 3847. v14

...ERROS DOGOS DE ULMA, CACHORROS, de 5 meses, hijos de importados, vendo, id ... notables cachorros id San Bernardo, ... foxterrier, cañis, malteses, pointer, ...ros varios, Río Bamba 434, C. García. v13

...E VENDEN VARIOS PETIZOS DE TIRO, verlos y tratar Belgrano 2644. v18

...E VENDE CARRO ARENERO CON DOS caballos Jujuy 1929. v18

...E VENDEN MULAS, CANGALLO 3272. v14

...E VENDEN CARRO Y CHATA DE VIA, con caballos, tratar Rematira 173. v13

...E VENDEN DOS YEGUAS PARA TIRO liviano, Avenida La Plata 624.

...E VENDE UN CARRO Y CABALLO COMpleto, tratar Córdoba 3245.

...E VENDEN CARRO Y CABALLO NUEVO, Paracas 333.

...E VENDE UNA CHATA DE VIA EN BUEN uso, Saavedra 750.

...E VENDE PERRITA FINA, CRIA FOXTER, Garzón 80. v15

...E VENDE CHATA LIVIANA, CASI nueva, ... de 7 á 11, Rivadavia 5669. v15

...E VENDE CARRO DE CHANGADOR, CON caballo, Constitución 4062.

...E DESEA COMPRAR UN CABALLO QUE sea lindo, sano y á prueba, Córdoba 1864, 7 á 10 a. m. v15

...E DESEA COMPRAR UN CABALLO DE tiro liviano sin defectos y á toda prueba, ...stitución 3570.

...E VENDE AUTOMOVIL DION BOUTON, 4 asientos, marcha garantida, una sierra de ...ta y motor de nafta, Liniers 357. v13

...E VENDE YUNTA DE CABALLOS PARA reparto garantidos, tiradores y bonitos, Independencia 1183. v15

...E VENDE UN CABALLO ALAZAN DE ocasión, barato, tira solo y en yunta, Callao 48. v14

...E VENDE JARDINERA CON CABALLO Y guarniciones, 350 $, Obligado 2870, Belgrano. v18

...E VENDE 3 CHATAS, 2 PLAYAS Y UNA de cajón, todas armadas, Deán Funes 447, Avellaneda, antes Barracas al Sud. v18

...E VENDE UN CARRITO CON GUARNICIOnes y un caballo en Bella Vista y Gaona, almacén. Flores. v13

...E VENDE CARRO DE CHANGADOR CON caballo, toldo y guarniciones, verlo y tratar el domingo 13, Cangallo 3472, R. Mar- ... v13

...AMBO. 150 VACAS LECHERAS Y 100 terneros buena clase vendo, todas ó en lotes, informes 25 de Mayo 522, sin corredor, de 9 á ... y de 3 á 5 p. m. v18

...ENDO BREACKS NUEVOS Y USADOS, calle Juncal 2037. v18

...ENDO UN CARRO CON CABALLO Y guarniciones, San Juan 480. v13

...ENDESE AMERICANA MODERNA, CASI nueva, mitad precio, Barcala 25.

...EGUA PARA YUNTA DE COCHE, DE buena raza y de presencia, joven, se vende, Jujuy 1160, cochería.

PRESTAMOS

A BAJO INTERES DOY HIPOTECAS DE 1.000 á 125.000 $, casa especial, Corrientes 1922. v13

AL 5 ojo DOY CUALQUIER SUMA EN HIPOTECA, Alfredo M. Leoni, 25 de Mayo núm. 252. v8feb.

A BAJO INTERES PRESTO CON O SIN hipoteca, oro y papel, Antonio Zullani, calle Cangallo 822. v16

A BAJO INTERES DINERO EN HIPOTECA operaciones rápidas. Tratar A. Devoto, Avenida de Mayo 564. v18

A BAJO INTERES DOY HIPOTECA DE 1000 á 125.000 $, casa especial, Corrientes número 1923. v18

A LAS PERSONAS DE DINERO QUE DEseen colocarlo en buenas hipotecas, cualquier suma, se reciben órdenes, Cangallo 346, Belisario Otamendi. v26

A LOS HOMBRES DE DINERO QUE QUIEran colocar en buenas hipotecas pequeñas y grandes sumas, se reciben órdenes, Cangallo 346—Belisario Otamendi. v26

A LOS INTERESADOS
Belisario Otamendi
Cangallo 346
Da dinero oro y papel, sobre campos y casas, á interés corriente, sin límites en la cantidad, operaciones rápidas. v28

ANTICIPO SOBRE ALQUILERES HASTA el 6 ojo anual. Administración de Propiedades Banco del Río de la Plata, Tacuarí 16, esquina Rivadavia. perm

AL QUE NECESITE HIPOTECAR CASAS ó campos, 1.000 á 500.000 $, plazo y amortización voluntaria, sea en oro, papel ó cédulas al 5 ojo ocurra ó escriba á H. Roig, Bolívar 173, de 1 á 6.

A BAJO INTERES, 5.65 ojo ANUAL Y LARgos plazos, préstamos para construcciones hipoteca sobre casas, campos. Operaciones rápidas. Banco El Hogar Argentino, Victoria y Piedras. perm

DOY 8.000 $ AL 7 1|2 ojo SOBRE PROPIEdad en la capital, Méjico 1835. v13

DINERO SOBRE HIPOTECA, CUALQUIER cantidad, dirigirse á Manuel Lamas, San Martín 76.

DINERO ORO SELLADO O PAPEL SE DA en hipoteca sin límite en la cantidad, F. Porcel, Reconquista 440. v14

DINERO EN HIPOTECA, INTERES BAJísimo, presta F. R. Millán, 25 de Mayo 252, altos. v18

DINERO PUEDE USTED GANAR MUCHO si tiene relaciones entre empleados de comercio, bancos, ferrocarriles, etc., informes, Crédito Popular, Alsina 593. v15

DINERO EN HIPOTECA SE FACILITA A tipo razonable. Escribir dando datos sobre clase de garantía y cantidad requerida, Casilla Correo 1475. v13

SE NECESITAN 5000 $ POR 90 DIAS, con garantía positiva, se paga 2 ojo de interés mensual, dirigirse por carta, poste restante, A. D. H.

PERSONAS BUSCADAS

A JOSE HERNANDEZ LE BUSCA SU familia, Montevideo 65. v13

ANGELA CASAL QUE VIVE EN SAN Fernando desea saber la dirección de María García, por asuntos de su hijo.

DESEO VER CON URGENCIA A LA señora Josefa Luque de P., Máxima Jiménez, Salguero 246.

GENOVEVA GOMEZ RODRIGUEZ DESEA saber de su hermano Camilo Gómez Rodríguez, natural de la provincia de Lugo, Humberto I 1570.

MANUEL GONZALEZ DE DIOS, LO BUScan sus hermanas Dolores y Sabina, dirigirse por carta ó personalmente, Ombú 683. v15

FEDERICO FRITZ VIDALE, AUSTRIACO Se desea saber su paradero para hacerle comunicaciones importantes de su familia. Las personas que pudieran dar noticias del buscado se les agradecería las trasmitiesen verbalmente ó por carta á la legación de Austria Hungría en Buenos Aires, General Guido 393. v14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Berengues, Feliso Gómez, Santa Fe 2568.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Sandrone Jiuseppe, lo busca su primo Alisandro Scalenghe, Cabrera 3578.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Adelaida López, la busca su hermano Castor López, Cuyo 2057.

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Francisco Boino Rodríguez, lo busca su primo José Rodríguez, ocurrir Castillo 990.

SE DESEA SABER DE ROBERTO BERMUdes de Castro y Feijoo, natural de La Coruña, por asuntos que le interesan, Maipú 86.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Felipe Lara natural de Burgos (España). Se gratificará bien á quien dé noticias ciertas. Escribir á Julio Lara, Junín, F. C. P.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Pedro Haramburu, conocido con el nombre de Matheu, dirigirse á Verónica H. Burquet, Caseros 1531. v14

SE DESEA SABER DONDE PARAN CONsuelo Santi Patiño con sus hijos y su sobrino Antonio Santi, que llegaron en el "Cap Ortegal", el día 10 de este mes. Quien lo sepa, podrá dar razón al señor José Santi, Lamadrid núm. 1713. Se gratificará.

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

CON 50 $ SE GRATIFICARA AL QUE ENtregue un loro que se ha extraviado frente á la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 2872. v16

LIBRETA DEL BANCO—Español DEL RIO de la Plata, sucursal Once de Setiembre, plazo fijo, libro 1, folio 306, á nombre de Cayetano García, se ha perdido, devolverla Aguirre 1178, ó al mismo Banco. v13

SE HA PERDIDO EN LA CALLE ANCHOREna entre Córdoba y Mansilla un llavero envuelto en un pañuelo con letras F. C. se gratificará al que lo devuelva, Anchorena 1168.

VENTAS VARIAS

ALTO! PUERTAS, VENTANAS, MADERA, zinc, barato, Pueyrredón 1339. v17

A $ 15 VENDO 30 PUERTAS SURTIDAS de una demolición, Charcas 2040. v18

A $ 38, PUERTAS PATIO NUEVAS CON banderola marco y herrajes, Charcas 2040. v18

A 4 $ SOMBREROS DE señora MODELOS París, últimos días, Anchorena 1463. v14

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELADEras, vendo muy barato, fábrica, Callao 714. v21

ATENCION! MUEBLES! LEAN ULTIMO aviso, N. Sáns, Rivadavia 3202 al 38. v19e

A $ 30 DENTADURAS GARANTIDAS PAra la masticación perfecta, Uruguay 106. v13

A COMPRAR PUERTAS, REJAS, VENTAnas barato, en la fábrica, Pueyrredón 413. v16

A LA EXPOSICION DE PUERTAS, VENTAnas, rejas barato, maderas, postes, varillas alambre, Pueyrredón 413. v16

ATENCION! VENDO BARATO UNA DOcena y media de mesitas y dos docenas de sillas de poco uso, Ombú 786. v14

A 0.13 CENTAVOS ZINC MACHIMBRE nuevo 1x6, tea 1x3 nuevo 0.15 pie, Charcas 2040. v13

A 18 CENTAVOS PIE TIRANTERIA TEA nueva ó sea 3x6, 0.60 metro 3x4, 0.48 y 3x3 0.33, Charcas 2040. v18

A $ 1.50 ZINC CANALETA 5 PIES NUEVO 7 $ 1.75, 8 $ 2, 9 $ 2.25 y 10 $ 2.50, Charcas 2040. v18

A COMPRAR BARATO PUERTAS, VENTAnas y toda clase de artículos de construcción, Gallo y Beruti. v14

A COMPRAR 500 TIRANTES MADERA dura, puertas y ventanas, usado y nuevo, Córdoba 3315. v18

A LA MAS IMPORTANTE EXPOSICION DE puertas, ventanas, rejas y artículos de construcción, Coronel Pringles 48, altura Rivadavia 3300. v21

A PLAZOS Y EN CONDICIONES MUY liberales vendemos muebles, pianos, máquinas de coser, tapicería etc., Cuyo 1132, L. Sigal y Cía. v13

A 12 $ LIQUIDAMOS RICOS VESTIDOS de brin lavable, bordados, estilo sastre, Cevallos 1070, fábrica casa particular, pidan catálogos.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA NUEVO y usado, puertas, ventanas, tirantes madera dura, rejas, balcones, cinc, Areas, Victoria número 2028. v17

A LAS EDICIONES MEJORES DE LIBROS recién en novelas y obras varias á precios económicos, Librería Porteña, de Llambías y Cía., Bolívar 869.

Arañas DE SALA Y COMEDOR DESDE 20 Y 30 pesos modernas con mecheros incandescente, lámparas á kerosene de todas clases, bañaderas enlozadas y lavatorios á precios muy barato, Cuyo 1060. v15

AMAN A SUS HIJOS AQUELLOS PADRES que compran un "Irish Mail", el aparato de arrollador del pecho y de los músculos de los niños, recomendado por los más célebres facultativos. Unicos vendedores: The Barbicane Co. Corrientes 854 ó Buen Orden 417. Precio, $ 30. Se manda al interior. Todo otro aparato que carezca de los engranajes reguladores, será inútil mistificación. Pasen con sus hijos á probarles! v18

A VISITAR LA GRAN VIDRIERA DE LA casa Pellegrini adonde están expuestas las mejores obras de artes de notables artistas premiados en la exposición de Milán de 1906. Mármoles estatuarios genuinos de Carrara, adquiridas en la exposición de Milán por el señor Pellegrini, como también el mejor surtido de muebles. Juegos de sala, comedores, fantasías á precios muy reducidos, dormitorios desde $ 120 á $ 2.850. No dejen de visitar la casa, Cangallo 939 y 943. v23a

APROVECHEN LA LIQUIDACION DE EL Celtíbero, Avenida de Mayo 941. Juegos mesa loza fina decorada 20 $ que valen 28; juegos patente enlozado [illegible] 14 que valen 19; juegos lavatorio desde [illegible], artículos [illegible] cualquier precio, fantasías para regalos, batería de cocina de toda clase, tazas para café $ 1.80 docena, [illegible] á precios de liquidación y todo se vende barato, saldos de juegos de mesa y artículos para carnaval, [illegible] serpentinas, [illegible] Bellas Porteñas. v17

ALMANAQUE DEL MENSAJERO, PARA 1907. [illegible]

BLANCO DE ZINC PARA PINTORES A 20 centavos kilo, droguería Avenida y Tacuarí.

CINEMATOGRAFO CON VISTAS VENDO barato, Europa 556, J. R. L. v18

COCINA ECONOMICA VENDESE BARATO, Mompox 1760.

COCINA ECONOMICA, BARATA, SE VENDE San Martín 323.

CUADROS, CUADROS, GRANDIOSO SURtido, precios baratísimos, Buen Orden 584, fábrica. v15

CARPINTEROS OJO! LIQUIDACION SE vende cedro bien seco, molduras y otras maderas. Europa 3262.

CASA LA MAS ESPECIALISTA EN UTILES y libros de enseñanza para todos los grados y años. Grandes ventajas en esta casa. Librería Porteña, de Llambías y Cía., Bolívar 869.

EL Porteño, CALENTADOR PARA baños y lluvia, patentado por el S. G. N. el más cómodo para el campo, $ 15 y 25, Artes 973. v13

FUNDAS ESPECIALES 14 $, PIANOS 5. Pedir muestras por correo, Independencia 3017, fábrica, U. T. 1295, Juncal; S. Santos.

FUNDAS RICAS, REGALO TABURETE AL que compre juego de 14 $, pedir muestras por correo, J. Giudici, S. Fe 1599, U. T. 1171, Juncal.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA, TELAS especiales 14 $, piano 5, pedir muestras por correo, J. Giudici, S. Fe 1599, U. T. 1171, Juncal.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 14 $, para piano 5, regalo taburete, San Juan 2062, U. T. 412, Buen Orden, C. Luna.

FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE ENcargarlas pedir muestras y precios, San Juan 2062, U. T. 412, Buen Orden, C. Luna.

FUNDAS PARA JUEGO DE SALA 15 $, PAra piano 6. Avisar por correo. Santa Fe 2025—J. Despax, U. T. 1793, Juncal. v14

FUNDAS PARA JUEGO DE SALA 15 $, ANtes de encargarlas, pedir muestras y precios, Santa Fe 2025, J. Despax, U. T. 1793, Juncal. v14

GRAMOFONOS Y DISCOS SE VENDEN, Reconquista 320. v15

GRANDES SALDOS DE CASIMIRES, MANtas de vicuña y guanaco, Tacuarí 118. v13

GRATIS REMITO PROSPECTO DE MAQUInas calculadoras hasta 1.000 millones, Independencia 850, A. Rustawina.

GRAN TALLER NACIONAL DE PLEGAdos, poleras al soleil 4 $, terminadas 7 $ acordeones y tableados á precios sin competencia, Independencia 1449.

GRAN CANTIDAD DE MATERIALES DE construcción se liquidan usados y nuevos por cesación de negocio. Ver y tratar Rioja núm. 1874.

HELADERAS ECONOMICAS A 9 $ SE venden, Reconquista 326. v15

HOJALATEROS! VENDO UNA MAQUINA en buen estado, de cortar lata, Alsina 2080.

HELADERAS PARA EL COMERCIO Y FAmilia se liquidan de 15 $ en adelante, Venezuela 570.

HERRADURAS PARA CABALLOS DE HIErro, patente garantida se venden á 18 $ el ciento, surtidas, en Burzaco, F. C. S., Juan Bruzone. v13

IMPERMEABLES SOBRE MEDIDA, DESDE 20 $ á plazos y contado, Pasco 80, dpto. 10, fábrica. v18

JUEGO DE COMEDOR APROPOSITO PARA campo se vende. Solís 624.

JUEGOS DE SALA A 65 $, 75, 90, 110, 180, 200 en lampás, Luna, San Juan 2062. v16

LADRILLOS, HORNO E NPLENA ACTIVIdad se vende, para ver y tratar Morón 355, en San Martín, F. C. Rosario. v13

LA INGLATERRA, 170 Perú 176, ALFOMbras, tapicería y muebles, colosal surtido en esteras japonesas y de la India en color y blanco, desde 1 $ metro, carpetas de estera en todos los tamaños, desde $ 2; juegos de mimbre desde $ 80; de bejuco, bambú y roble N. A., desde $ 90; heladeras de roble N. A., desde $ 40; hamacas de roble y bambú, desde 12 $; persianas de la India con roldana, á precio de fábrica. Pidan catálogos, Macario Martínez. v31

MOTOR A GAS VENDO BARATO, PERFECto estado, 2 caballos, Santa Fe 3301.

MUEBLES USADOS SE VENDEN, SOLIS núm. 843.

MAQUINA ESCRIBIR HAMMOND VENDO barata, Tucumán 1869.

MACHEMBRADO BUENA CLASE á $ 150 el millar de pies en venta, Corrientes 3647. v19e

MUEBLES á 155 y 175 $. JUEGOS DE dormitorio, nogal camero, mármol rosa, luna biselada y embalaje gratis, Belgrano 1126 y 34.

MOLINO A VIENTO VENDO, MARCA "The Aermotor", con depósito de 2.000 litros, Bustamante 786. v15

MAQUINA SINGER NUEVA VENDO EN 25 pesos, otra New Home, por ausentarse, calle Ombú 272.

MUEBLES! BIEN SURTIDA MUEBLERIA vendemos muy barato en su nuevo local Cuyo 1132, L. Sigal y Cía. v13

MAQUINAS DE COSER DE TODA CLASE pagando 2 $ por semana, Corrientes número 2080. v15

MUEBLES—CON FACILIDADES PARA EL pago se venden á precio de catálogo.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES—GRATIS EL EMBALAJE Y conducción á la estación de salida, los que se compran á Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MOTORES Y CALDERAS PARA cualquier industria de ocasión, antes de comprar visiten el depósito ó hagan sus pedidos, Puentecito 153, y Vieytes, Estela. v18

MUEBLES NORTEAMERICANOS—SILLAS, sofás, sillones, escritorios, gran surtido. Precios muy económicos.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MAQUINA DE MOLER LADRILLOS A MAlacate vendo, hornos de Caviglia, Polvorín y Río IV, Caballito. v14

MUEBLES! MUEBLES LUIS XV baratos y sólidos, encuentran en la fábrica calle San Juan 3817. v17

MOTORES Y LOCOMOVILES, CALDERAS para bodegas ó aserraderos, desgranadoras de seis bocas nuevas de 600 bolsas diarias se venden muy barato, Vieytes 328. v18

MOTOR A GAS OTTO Y TRASMISIONES se venden, el comprador puede alquilar el local donde están instalados á propósito para cualquier industria, Vera 1540. v14

MUEBLES—BAJENSE DEL TRANVIA EN la esquina Cangallo y Maipú y en Cangallo 690, Baratti Hnos., hará buenos negocios. v31

MAQUINAS PARA CORTAR SUELA A PEdal ó fuerza motriz se venden varias al contado ó á plazo, en Corrientes 3930 al 34. v15

MUEBLES DE VIENA—DE LA MEJOR fábrica garantidos, sillas, sofás, sillones, juegos de dormitorio, precios sin competencia.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MAQUINAS DE COSER VISTERAS PERFECcionadas á 40, 42, 45, 50, 55 y 60 $, de coser, á mano, con tapa á 18, 20, 22, 24, 28 y 32 $. La casa que vende más barato, Artes 615. v15

MUEBLES!!! LEAN ESTE AVISO. ELEgantes, sólidos y baratos, no dejen de visitar esta casa, nadie sale sin comprar. Fábrica Nacional, N. Sáns, Rivadavia 3202 al 38. v19Enero

MUEBLES PARA VESTIBULO:
Juegos importados 3 piezas . . $ 60.—
Perchas de pie de Viena . . . . 30.—
Gran surtido en calidad y precio.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS venta directa de la fábrica al comprador, precios sin competencia posible, mueblería y fábrica El Rayo, Rivadavia 1669, Tersa hermanos. Pidan catálogos. Ver para creer. v14

MUEBLES—LA CENTRAL, BUEN ORDEN número 501, esquina Venezuela. Es la fábrica de muebles y talleres de tapicería preferida por el público, por la solidez, elegancia y economía en los precios. No olvidar, La Central Buen Orden 501. Catálogos gratis á provincias. v31

MUEBLES—TAPICERIA, COLCHONERIA. Casa establecida en 1880. Completa confianza. Fabricación é importación directa. Atiende de cualquier pedido. Embalaje garantido. Responde roturas de lunas y mármoles. Clientela siempre creciente y satisfecha. Mucha seriedad y precios módicos.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES! NO DEN seña SIN ANTES VIsitar nuestra fábrica, inmenso surtido de muebles, dormitorios matrimoniales, de nogal 9 piezas, 160 y 185 $, Luis XV, última creación 270 $, tres cuerpos 380 hasta 1500 $ aparadores cristaleros nogal 45 $.—Lorenzini y Peretti, Rivadavia 1700. Casa Rosada, no confundir, remitimos catálogos al interior. v17

MUEBLES Y TAPICERIA EN LA CASA Piqué hallarán el más variado surtido por su vasto local, garantiendo la buena fabricación y los excelentes materiales que se emplean, recomendando sus precios que no admiten competencia. Visiten otras casas del ramo y se convencerán que es la única que venda bueno y barato, Buen Orden 276. Se remite catálogo ilustrado para el interior. v14

MOSQUITEROS A . . . . $ [illegible]
Alfombra tripe cortado . . . [illegible]
Vajillas japonesas desde . . . 0.60
Pianos Wilelma (mensualidades) . . 40.—
Colchones de [illegible] marina . . [illegible]
Artículos de bazar y cuanto puede necesitarse de útil y práctico en una casa á precios muy convenientes.—Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES!!!—F. J. MARTY, CANGALLO 656, avisa á su numerosa clientela!!! que teniendo un gran stock de mercaderías!!! ha resuelto vender durante todo el presente mes á precios de fábrica!!! Todos sin excepción para economizar dinero y ser bien servidos!!! deben visitar sus depósitos antes de comprar!!! Casa de confianza!! Embalaje de primer orden gratis!!!—F. J. Marty, Casa Colorada, Cangallo 656. v31

MUEBLES—PARA EL CAMPO:
Sillas de dobiar . . . . $ [illegible]
Bancos de dobiar . . . . 20.—
Camas de dobiar, con elástico . . 12.—
Dormitorios macizos 5 piezas, luna y mármoles . . . 110.00
Comedores macizos 5 piezas . . 100.—
Mosquiteros [illegible]
Roperos [illegible]
Surtido general á precio sin competencia. Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES, OJO, NOVIOS Y COMERCIANTES [illegible]

MUEBLES DE SALA—JUEGOS DE 9 PIEzas tapizados en ricos géneros Gobelin . . . $ 75.—
Banquitos de pie . . . . 9.—
Cortinados completos en género bordado art-nouveau . . . 50.—
Sillas de vaqueta para comedor la docena . . . 165.—
Baratti Hnos., Cangallo 690. v31

MUEBLES!! CANGALLO 1118. LIQUIDAción forzosa!! Ventas á cualquier precio! Por desalojo del local. Surtido moderno y elegante. Aprovechen la ocasión!!
Juegos de dormitorio desde $ 100 á $ 1200.—
Juegos de comedor desde $ 100 á " 1050.—
Juegos de sala desde $ 75 á " 500.—
Escritorios desde $ 16 á " 165.—
Roperos gran surtido desde $ 35 á " 460.—
Aparadores á $ 55, 60 y " 65.—
Sillas de Viena legítimas á " 3.50
Embalaje garantido y gratis.
Liquidación de verdad!!! Conviene visitar esta casa!! Ultimos días!!! Ver para creer!!, Cangallo 1118. "La Porteña". v?

MUEBLERIA Y TAPICERIA "LA CONTInental"—Fábrica por mayor y menor, Rivadavia 2327, con sucursal Cuyo 1041.—Ofrece á mi numerosa clientela un inmenso y variado surtido: juegos de dormitorio, comedor, sala, escritorio é infinidad de muebles sueltos, pudiéndose amueblar desde la casa más lujosa á la más humilde. Estilo el más moderno, á 30 por ciento más barato que en otra parte. Dormitorio macizo de ocho piezas, á 95, 100, 165 $; id nogal ocho piezas, á 185, 150, 175, 195 pesos; sala á 65, 75, 85, 145 $; comedor nueve piezas á 75, 95, 130 y 150 $; mesas escritorio 15 y 25 $; escritorio ministro á 35, 50, 65 $. Se envía catálogo ilustrado gratis. Embalaje y remisión de su salida gratis.—F. Vadone. v15

MUEBLES!! OCASION!! REBAJAS DE precios por tener mucha cantidad de mercaderías; todo el mundo á visitar la casa que vende más barato y mejor surtida. Dormitorios macizos á $ 85 y 125; Luis XVI, 185 y 155; Luis XIV hay de nogal, cedro, fresno á 165 y 185; Luis XV finos tallados 195 y 225; importados, á 450, 900 á 2.500; aparadores comedores á 65 y 95; de 3 cuerpos 145, 190 y 250; hay importados de todas clases y estilos desde 400, 650 y 1.000; cristaleros, á 85 y 125; mesas 15 y 28 cada una; juegos de sala, á 65, 90, 140 y 250; biombos á 16, 25 y 140; sillas, desde 2, 4 y 6 $ cada una; cuadros, fantasías, estatuas importadas, pianos, escritorios, bibliotecas á 15 y 35; colchones cerda y lana á 25 y 45; columnas, vitrinas, consolas á 65 y 85; lavatorios y camas sueltas desde 18 á 28, Cangallo 939 y 943.—Adolfo Pellegrini. v3f

MUEBLES!!! A $ 195!!!! RIQUISIMOS juegos de dormitorio de nogal para matrimonio, estilo Luis XVI, con mármol rosa y lunas biseladas!! lo mejor como solidez y elegancia!!! compuestos de 7 piezas!! A $ 115!! espléndidos juegos de comedor, compuestos de 8 piezas!!! A $ 75! elegantísimos juegos de sala, estilo Luis XVI, y el más grandioso y variado surtido de muebles que existe en Buenos Aires!!! lo encontrarán en nuestros depósitos, los más vastos y mejor surtidos de esta capital!!! así es que pobres y ricos!!! todo el que quiera comprar muebles buenos!!! y baratos!!! tiene que ir á lo de F. J. Marty, "Casa Colorada", 656 Cangallo 656. No confundir!! Economizaréis dinero y seréis bien servidos. Para el interior remitimos gratis catálogo ilustrado!! Ir todos á lo de F. J. Marty, 656 Cangallo 656. v31

MUEBLES!!! ARTES 657, "CASA AMARIlla"!—No compren muebles sin haber visitado nuestras casas y se convencerán de que nadie puede vender á nuestros precios. Surtido colosal!!! Especialidad en muebles para el campo.
Catálogo para el interior . . . . gratis
Embalaje garantido . . . . gratis
Juego dormitorio 7 piezas desde . . $ 100.—
Juego de comedor, 8 piezas . . . " 110.—
Juego de sala, 9 piezas, desde . . " 75.—
Consola dorada Luis XVI . . . " 80.—
Sillas de Viena . . . . " 3.50
Hamacas desde . . . . " 9.—
Camas de fierro desde . . . . " 12.—
Sucursal: Cangallo 687, "Casa Amarilla", Roche Vall y Cía., fabricantes. v13e

MUEBLES!!! LEJOS PERO BARATO, OBsequio de una rica colcha á todo comprador. Grandioso surtido en exposición: 200 juegos de espléndida construcción y elegantes, así es que el que tenga que comprar poco ó mucho, economizará lo increíble al hacer sus compras en una casa seria que cuenta con poderosos medios de fabricación, siendo el embalaje gratis y conducción en el día. Juegos dormitorio á 95 $, 105 y 175, en nogal para matrimonio, 7 piezas Luis XIV 150, 190 y 200 en mármoles rosa, lunas biseladas Luis XV, de roble y nogal 250, 300, 350, los más ricos dormitorios 3 cuerpos á 300, 500, 700, 800. Comedores 8 piezas todo rico á 120 hasta 800, sillas Viena de 30 clases á 40 docena, mesas comedor desarme 15 hasta 40, talladas sillas nogal, comedor talladas 75 docena, juegos vestíbulo 60 $, cristaleros 55. Inmensa cantidad de muebles sueltos, guardarropa macizo 3 cuerpos á 65 $, lavatorios $ 35, mesas de luz $ 11, camas á 18, roperos $ 25, -8, nogal, cómodas 22 $. Sección tapicería: 100 juegos listos completos en ricas telas 60 $, Luis XV, en seda 150, arte moderno 200, lo mejor en sillas de vaqueta 180 y 180 docena, fundas juego 15 $, cortinados 15 $, juegos escritorio 90, talleres á vapor. N. Sans, Rivadavia 3202 al 38, á dos cuadras plaza del Once. v19e

NUECES FRESCAS, ITALIANAS EN BOLsas de 50 kilogramos para almacén y hotel á $ 4.20 neto cada 10 kilogramos, pedir muestras con simple tarjeta á P. 55, Poste Restante. v18

PUERTAS, VENTANAS NUEVAS Y USADAS, barato, vendo, Belgrano 2826. v13

PASTA PARA CILINDRO, USADA, SE VENde. Rivadavia 654. perm

PIANOS ESPECIALES, MARCAS CONOCIdas, muy barato, Cuyo 1132, L. Sigal y Cía. v13

PARTICULAR SE VENDEN MUEBLES casi nuevos, dos dormitorios, comedor y otros, Cuyo 2625, de 10 á 1.

PIANO LINDO, DE MESA, PARA ESTUdio vendo en 70 $, San Juan 3032, fondo, altos.

PIANO DE MEDIA COLA, BLUTHUER, flamante, se vende barato, Drangosch y Belnes, B. Mitre 1032. v18

PATAS DE MESA Y ESCRITORIO CEDRO de todas medidas vendemos más barato, Rivadavia 1989.

PIANOS, LOS PIANOS PLEYEL SON CAros pero se compra una sola vez, únicos importadores O. P. Borgarello y Cía., Rivadavia 1365 y Florida 548. v15

PIANOS NUEVOS, EL SURTIDO MAS completo ofrecemos en venta desde 20 pesos mensuales, O. P. Borgarello y Cía., Rivadavia 1365 y Florida 548. v15

PIANOS—FEURICH, KLEMI, PLEYEL, Bolsolot. Otto de Berlín, garantidos por 10 años, ventas en 30 mensualidades, entregándose el piano al pagar la primera cuota. O. Clement, sucesor de J. Bena, Cerrito 170.

SE VENDE DORMITORIO Y MUEBLES sueltos, poco uso, Defensa 1048. v14

SOMBREROS GARANTIDOS PANAMA VENdo, de 12 $ arriba, Alsina 1408. v13e

SE VENDE UN BILLAR CON TRES MESES de uso, Vieytes 1032. v16

SE VENDE UNA FIAMBRERA PARA ALMAcén, de cedro, Victoria 3270. v18

SE VENDE UNA HELADERA GRANDE, mostrador y armazón, Díaz Vélez 718.

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER núm. 45 Patagones 664. v15

SE VENDE UN TRANSPARENTE DE CEdro en buen estado, Córdoba 1620. v15

SE VENDEN TRES HERMOSAS REJAS para balcón, San José 1284.

SE VENDE ESCALERA NUEVA PARA PINtores, Córdoba 971.

SE VENDE SIERRA SINFIN DE TRES VOlantes, Moreno 1463. v14

SE VENDEN UN TORNO MECANICO NUEvo y un taladro, B. Mitre 2288.

SE VENDE RICA COCINA NORTEAMERICAna con muy poco uso, Rivadavia 1659.

SE VENDE URGENTE UNA MAQUINA DE timbrar, sin uso, tratar de 11 á 1 p. m., Isabel la Católica 861. v14

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR muy buenos, para cualquier clase de negocio, barato, Moreno 2680.

SE VENDEN DOS BOMBAS PIE MOLINO con cañería y depósito, funcionan perfectamente, barato, Miró 125, de 8 á 10.

SE VENDEN 100 HELADERAS PARA EL comercio y familia, desde 10 $, Venezuela 570.

SE VENDEN DOS PRENSAS LITOGRAFIcas, 1 Krause nueva de 70x90, ocasión, Pozos 1378. v18

SE VENDEN ROPEROS PINO TEA ARMAzón cedro, mostrador, escritorios, vidrieras mesas y bancos, liquidación, Salta 1957. v18

VIOLINES PAGADEROS EN 3 $ MENSUAles, entregados en el acto, Dr. Marguignot, Corrientes 925. v30

SE VENDE UNA PRENSA DE ENFARDAR lana y un guinche, para verlo Salta 1553, tratar al administrador de la propiedad. v14

SE VENDEN 8 PUERTAS Y 8 VENTANAS de cedro, marco algarrobo, con sus celosías con poco uso de 1.10x2, con banderola, Cochabamba 1051.

SEMILLERIA DEL RETIRO, PASEO DE Julio 1580, papas Early Rose, Magnum bonum y Southall, en cajones á 4.50 y 5 cada uno, selección de 25 plantas variadas á 0.20 cada una de más de un año; regalo el 5 por ciento á todo comprador de semillas de la estación. Enseñanza gratis para injertar, cultivar y cosechar de todo. La mensajería viaja por cuenta del interesado, siembra y cosechas, R. J. Buyo.

TEJAS FRANCESAS, TIRANTES [illegible] puertas usadas, etc., polvo de ladrillos por mayor, se vende, Paseo de Julio 1745. v14

TRILLADORA COMPLETA, MOTOR, ETC. se vende en 6500 pesos, precio mitad de su valor, urgente. Aprovechen [illegible] Rioja 1874.

TOLDOS DE FERROCARRILES SE VENden dos nuevos toldos [illegible] completos, de la fábrica de [illegible] Comp. [illegible] metros, de la misma fábrica [illegible] Martín 35. v18

VIDRIERA GRANDE DE CALLE VENDO, Río Bamba 1126.

VENTILADORES A CUERDA SE VENDEN Reconquista 380. v18

VENTILADOR VENDO BARATO, RIO BAMBA 1126.

COMPRAS VARIAS

AUTO! SE COMPRA ROPA DE HOMBRE EN buen uso, voy á domicilio, 25 de Mayo 39. v31

[illegible] PUERTA ABAJO [illegible]

[illegible] COMPRO CUALQUIER [illegible]

SE COMPRA UNA MESA DE BILLAR [illegible] Córdoba 2208.

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILASE CASA CON SALON PARA NEgocio y siete piezas, Salta 923. v14

ALQUILASE LOCAL, GARAY 138, APROPOsito para depósito ó taller.

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE ALTOS independiente con terraza, Entre Ríos 410. v13

ALQUILASE LINDA CASA ALSINA 2788, verla de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. v15

ALQUILASE EN 80 PESOS, DEPARTAMENto 3 piezas, baño, etc., Suipacha 162.

ALQUILASE CASA BAJA CON TODAS las comodidades, Junín 1287. v16

ALQUILASE CASA MODERNA, PUEYRREdón 1475. v18

ALQUILASE LOCAL PARA DEPOSITO O industria, Junín 859 á 63. v13

ALQUILASE CASA NUEVA Y COMODA, 5 piezas, Entre Ríos 2180, tratar al lado. v18

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO DE dos piezas Progreso 1140 entre Lima y Salta. v18

ALQUILASE UNA BUENA CASA, USPALLAta 400, con todas las comodidades, baño, vestíbulo, etc.; para tratar Cuyo 423. v13

ALQUILASE CASA-JARDIN EN BELGRAno, Juramento 1695. Llaves enfrente, tratar Victoria 1171, 3o., derecha, de 11 á 4. v13

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, COmodidad para familia, Chacabuco 1301, Cochabamba 702 y 712. v14

ALQUILASE LOCAL PARA pequeña INDUStria, comodidad para familia, Rivadavia núm. 3749. v13

ALQUILASE CASA CHICHE MODERNA con todas comodidades, para verla y tratar de 9 á 12 y de 2 á 6, Europa 3082. v14

ALQUILASE CASA, 9 PIEZAS, 3 PATIOS, fondo frutales y gallinero, Rioja 1773, precio 160 $, verla de 8 á 11.

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, CON entrada independiente para familia, Chacabuco 882|84.

ALQUILASE LOCAL PARA FAMILIA, comodidad para familia, cocina independiente San José 961.

A 50 PESOS ALQUILO MANZANA DE TErreno con dos piezas, en Flores, tratar Nazca 442. v14

ALQUILASE LINDA CASITA CON CORREdor y árboles frutales, tratar en la misma de 8.30 a. m. á 10, Neuquen 944, Caballito.

ALQUILASE CASA DE SEIS PIEZAS Y comodidades, Pueyrredón 1342, de 8 á 10 y media.

ALQUILASE LA HERMOSA CASA ALTA Florida 278, á propósito para cualquier negocio de importancia, tratar Chile 1080. v15

ALQUILASE UNA CASA NUEVA, MODERNA 6 piezas, vestíbulo, sótano baño, cocina servicio de gas, aguas corrientes, Medrano 627. v13

ALQUILASE CASA PETIT HOTELITO DE 9 piezas altos y bajos recién construída, Cangallo 1910, verla de 9 á 11 a. m., tratar Cuyo 657. v14

A LAS FAMILIAS QUE SE AUSENTEN se alquila local para guardar muebles en depósito, en la empresa de adornos, Belgrano 1520, U. T. 930 (Libertad). v16

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA, ALTA, 9 piezas, decoradas, empapeladas, comodidades, llaves en los bajos, Deán Funes 1058, darán razón Rivadavia 3601. v13

ALQUILASE HERMOSO LOCAL ESPECIAL para un gran café y bar ó negocio, por mayor, Av. de Mayo 941, con frente á Rivadavia 944. v17

ALQUILASE CASA 6 HABITACIONES Y 2 para servicio con ó sin muebles, Charcas 1771, frente á la plaza Rodríguez Peña; tratar Agencia Johnson, Florida 230. v15

ALQUILASE CASA PRECIOSA, 6 HABITAciones, con muebles, instalación eléctrica, etc., en 380 $, Tucumán 1707, por las llaves ó informes Viamonte 2182, de 4 á 6. v17

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA-QUINta en Belgrano, calle Bebedero 2080, nueva, cuatro piezas, baño, galería, gas y agua corriente. Tratar Olazabal 3540 ó Esmeralda 22, piezas 3.

AZCUENAGA 947 Y 949 ENTRE CHARCAS y Paraguay, se alquila un lote de 15x50 metros con construcciones las que se reformarán según el destino que le dé el interesado. Verlo á cualquier hora. Tratar Suipacha 1278, si no indicar domicilio del interesado. v22

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS CASEros 810, esquina Piedras, 6 habitaciones, cuarto de baño, aguas corrientes, cloacas, gas, cuarto de servicio y balcones por dos calles y tranvía en todas direcciones, tratar en la misma. v13

ALQUILASE ESPACIOSA Y CONFORTABLE casa con siete espléndidas habitaciones, empapeladas, cielorrasos decorados y 4 piezas chicas, piso de mosaico, cuarto de baño, etc., Rivadavia 2475, abierta de 10 á 12 y de 4 á 5, tratar Cangallo 824, de 11 á 12 m. y de 3 á 7.

CASA 6 HABITACIONES Y COMODIDADES alquilo, O'Higgins 1003, llaves al lado.

CASA SE ALQUILA, GORRITI 773, llaves al lado, 6 piezas, 100 $.

CASA SE ALQUILA, BUSTAMANTE 2083, tratar Belgrano 1652.

CASA ASEADA, COMODA, SE ALQUILA, calle Estados Unidos 1462, 10 piezas, etc.

CASA NUEVA ALQUILO, TRES PIEZAS Y comedor, Inclán 1240. v13

CASA ALTA 10 HABITACIONES Y DEPENdencias se alquila, Paraná 460. v13

CASA QUINTA EN LOMAS SE ALQUILA, Garzón y Rivera, 210, tratar Belgrano 1692. v13

CASITA SE ALQUILA, cuatro PIEZAS, calle Amenábar 820, Colegiales, de 2 á 4. v14

CASITA DE 6 PIEZAS, 4 GRANDES Y DOS chicas, se alquila, Pozos 1378, tratar en la misma. v15

CASITA ALQUILO 4 PIEZAS, SITIO PARA un galpón, Cochabamba 1293, tratar de 4 á 6 p. m. v13

CASA RODRIGUEZ Peña 272, AMUEBLAda, con todo el confort moderno, verla de 9 á 11, tratar Charcas 987, de 9 á 12. v13

CHARCAS Y ALVAREZ ESQUINA CON Almacén y cuatro piezas para familia, tratar Reconquista 50, escritorio 9, altos. v17

CASITA CON DOS PIEZAS Y GALERIA sin fondo se alquila en 45 $, Avenida La Plata 579.

CASITA SE ALQUILA A UNA CUADRA DE Córdoba, calle Cabrera esquina Malabia, tratar en la misma, de 6 á 11 a. m. v14

CASITA SE ALQUILA, TRES PIEZAS Y COcina, precio 40 $, Lourdes 805, ir por Varela, Flores.

CASA SE ALQUILA COMO PARA DOS familias, de 3 departamentos, tratar en la misma de 8 á 11 y de 2 á 4. Bmé. Mitre 3590.

CASA SE ALQUILA DE ALTOS, CERRITO 1136, que tiene comodidad, aire y luz. Puede visitarse de día. Darán razón en la calle Viamonte 1453. v16

CASITA CHICHE PARA FAMILIA SE ALquila, calle 1o. de Noviembre (hoy Graie) núm. 59, á media cuadra del tranvía Río IV; verla de 8 á 11 a. m. v13

CASA DE FAMILIA RECIEN REFACCIONAda con toda clase de comodidades, grandes patios y jardín se alquila, Estados Unidos 1650, alquiler $ 250. v17

CASA BAJA, PARAGUAY 1967, ALQUILAse, 10 piezas, gas, aguas corrientes, jardín y demás comodidades, para tratar con A. Facio, Lavalle 725, de 1 á 3 p. m. v14

CASITA CHICHE PARA FAMILIA SE ALquila, calle 1o. de Noviembre (hoy Graie) número 580, á media cuadra del tranvía Río IV; verla de 8 á 11 a. m. v14

CASITA CHICHE, NUEVA, CON TODA COmodidad á tres cuadras de Rivadavia, calle Neuquen 1016, entre Cucha Cucha y Añasco, se alquila, tratar y verla en la misma, de 7 á 11

CASA DE 4 PIEZAS SE ALQUILA EN SAN Martín, á una cuadra de la estación, calle Moreno 537, las llaves en la esquina, tratar Chile 1573. v14

CASA DE ALTOS AL NORTE, MODERNA se alquila, Callao 1996, á media cuadra de Avenida Alvear, 6 habitaciones, cuarto baño, cloacas, servicio, etc., visible todo el día. v13

CASA CENTRALISIMA SE ALQUILA CON contrato, mide 14 1|2 varas de frente por 42 de fondo, calle Cangallo 779 al 785, entre Maipú y Esmeralda. Datos, Cangallo 756.

COCHERIA CHICHE, BERUTI 441, 3 CUAdras de Santa Fe, se alquila para cochera particular, seis pesebres, etc. Tratar Suipacha 1378, si no indicar domicilio del interesado. v22

CASA-QUINTA SE ALQUILA EN VILLA Klein, estación V. Ballester, precio $ 60, con contrato, tiene 4 piezas, baño, 1200 varas de terreno y mucha fruta, tratar Crámer 1470, Belgrano.

CASA-QUINTA EN LOS TALLERES SE ALquila nueva flamante, forma esquina, tiene 5 habitaciones, vestíbulo y un gran negocio con sus armazones, linda con la nueva colonia en construcción de 800 casas del F. C. S., informes farmacia Pavón y Cevallos.

CASITA NUEVA A UN PASO DEL ADOQUInado se alquila, 2 piezas, cocina, galería, etc., Monte Dinero 1740, casi esquina Bella Vista (Flores), tratar Belgrano 2830, de 1 á 3, precio 35 $ mensuales, un mes adelantado y dos en depósito.

CASA PARA FABRICA O CASA DE NEGOcio.—Se alquila ó se vende una compuesta de un hermoso edificio con todo género de comodidades y con terreno que puede extenderse á una ó más hectáreas, situada frente (calle por medio) de Estación Lima (F. C. B.) y con comunicaciones directas con las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Ocurrir por informes y para tratar Ayacucho 953, de 9 á 11 a. m. v12

CASAS PARA VIVIR O RENTA EN VENTA, 11x20, 7 piezas, etc., $ 14.000; [illegible] $ 40.000; 10x30, baja y alta, $ 29.000; 10x35, 6 piezas, etc., $ 32.000; un grupo de [illegible], $ 230.000 y muchas otras, en Floresta [illegible], con edificio $ 10.000, en Martín [illegible] 2 piezas, etc., $ 17.000, en Liniers, Belgrano, Bella Vista, Muñiz, Ballester, San Fernando, etc., ocurrir á R. Suizo y Cía., B. Mitre 530. v14

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS, INDEpendiente, se alquila, Rivadavia 1415.

DEPARTAMENTO DE DOS O TRES PIEzas alquilase, Cangallo 1546, casa inglesa.

DEPARTAMENTO DE 3 HERMOSAS PIEzas y comodidad alquilase en casa de familia, Charcas 1604.

ESPLENDIDO LOCAL SE ALQUILA, SOLIS 239, hay comodidad para familia.

EN MORON SE ALQUILA UNA CASA DE 6 piezas, Rivadavia 1181, tratar en la misma. v13

EN FLORES SE ALQUILA CASA CHICHE nueva, 3 piezas, jardín, fondo 70 $, á [illegible] cuadra tranvía. [illegible]

EN FLORES SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible] piezas y todas las comodidades en la calle Medrano de Arcos [illegible]

EN VILLA BALLESTER ALQUILASE LINdo y cómodo chalet, las llaves en el chalet La Brianza, preguntar á los conserjes.

EN FLORESTA ALQUILASE UNA CASA en la calle Monte Castro 300, compuesta de ocho piezas y demás comodidades; tratar Mercedes 230. v15

EN BELGRANO ALQUILASE CASITA DE tres piezas, adoquinado, gas y tranvía eléctrico á la puerta, Republiquetas 2863, al lado de Cramer, tratar Cabildo 2020.

EN FLORES ALQUILO CASA CALLE BOyacá 520 con 47 vs. de fondo, 3 dormitorios, comedor, cocina y w. c., tratar Boyacá 281. v13

EN HARDO SE ALQUILA POR LA TEMPOrada dos casitas juntas que pueden ser habitadas por dos familias ó una como se desee, á una cuadra y media de la calle Rivadavia, tratar en la herrería de Francisco Osti. v14

ESCRITORIO GRANDE Y COMODO, CERCA de la plaza Constitución, para consignatarios, comisionistas, se traspasa su linda instalación, alquiler módico, Lima 1095, verse de 10 á 12 m. v15

ESPLENDIDO TERRENO PARA INDUStrias ó depósitos, se alquila, comprometiéndose el dueño á construir por su cuenta los galpones necesarios, Jujuy 1665, tratar enfrente, número 1656. v14

GALPON SE ALQUILA DE 9x5 METROS, Tucumán 2757.

GALPON SE ALQUILA EN UN ASERRADEro, Anchorena 1747.

GALPON CON PIEZAS PARA ALQUILAR, Arena 387, Parque Patricios. v13

GALPON ALQUILASE BARATO PARA TAller, Libertad 829. v14

GALPON DE HIERRO Y ZINC SE ALQUIla, la parte alta para taller ó depósito, Bolívar 1472. v13

GALPON PARA INDUSTRIAL O DEPOSITO se alquila, Gutiérrez 2607, electricidad á la calle v14

GRANDES GALPONES, 10.000 VARAS EDIficadas para aserraderos, fábricas curtiembres ú otras industrias, se alquilan, Chiclana 3401.

LOCAL BUENO CON VIDRIERA SE ALQUIla, Maipú 930.

LOCAL CENTRAL SE ALQUILA Y SE venden las instalaciones, informes Constitución 1320.

LINDO SOTANO, CLARO Y VENTILADO, propio para depósito se alquila en casa de negocio en 40 $, está embaldosado, Méjico núm. 918.

NEGOCIO CON COMODIDAD PARA FAMIlia se alquila, Alsina 2542. v13

NEGOCIO CON COMODIDAD PARA FAMIlia se alquila, Cangallo 2379, tratar Cuyo 2364, departamento 3. v13

PLAYA POCITOS (MONTEVIDEO) — SE alquila muy espaciosa casa en esta aristocrática playa, compuesta de 6 piezas y otras dos para servicio. Informes, Joyería Restano, 18 de Julio 112, Montevideo. v14

SE ALQUILA LA ESQUINA CANGALLO número 1601. v13

SE ALQUILA UN GALPON, CORRIENTES 3421. v13

SE ALQUILA UNA SALA, ANDES 752. v13

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, MUY ventilada, Cuyo 2175. v18

SE ALQUILA EL CORRALON SAN JUAN 3500 con galpón. v13

SE ALQUILA BUEN SOTANO AMPLIO, MUY central, B. Mitre 661. v13

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEGOCIO con comodidad para familia, Maipú 928.

SE ALQUILA UN GALPON, BUEN ORDEN núm. 1522. v17

SE ALQUILA CASA ESPLENDIDA, CALLE Yatay 444. v15

SE ALQUILA HERMOSO GALPON EN 40 $, Rivadavia 3178.

SALON GRANDE SE ALQUILA PARA ESCritorio, Chacabuco 91, 2o. piso.

SE ALQUILA UN GALPON GRANDE DE 2 pisos, Catamarca 159. v15

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO LOCAL para negocio en la calle Artes 1088|1090.

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA CON toda clase de comodidades, San José 1920. v15

SE ALQUILA O SE VENDE CASA NUEVA Potosí 4451, entre Yatay y Río Janeiro. v15

SE ALQUILA CASA COMODA Y BONITA calle Paraguay 2538, casi esquina Pueyrredón verla de 7 á 11 y de 2 á 6. v13

SE ALQUILA CASA ANDES 1460, 10 PIEzas, baño, subsuelo, tres patios, etc., precio 225 $, verla de 4 á 6 p. m. v14

SE ALQUILA LOCAL PARA pequeño NEGOcio, con habitación, patio, etc., Charcas casi esquina Oro. v13

SE ALQUILA LINDISIMA CASA RECIEN construída y con toda clase de comodidades Güemes 1930, tratar Callao 1444. v19

SE ALQUILA LA CASA ANDES 1247, MOderna, recién construída, tratar en la misma de 7 á 11. v14

SE ALQUILA DEPARTAMENTO ALTO, calle Ecuador 547, con tres habitaciones, cloacas, etc.

SE ALQUILA NEGOCIO CON GRAN SOTAno y casa para familia, con comodidad, Viamonte 2314.

SE ALQUILA UNA CASITA PARA NEGOcio, en buen sitio y con comodidad para vivir, Independencia 4188 y 90. v14

SE ALQUILA CASITA CON DOS PIEZAS Y demás comodidades, Guatemala 1467, tratar Rivadavia 8194.

SE ALQUILA UN LOCAL PARA negocio, se venden los armazones, Buen Orden 1136, tratar Cuyo 1711. v14

SE ALQUILA CASA CON 2 PIEZAS Y fondo por 35 $ en Floresta, tratar Balcarce 180.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO COMO para familia, B. Mitre 3590, de 8 á 11 y de 2 á 4.

SE ALQUILA UNA CASITA BAJA, CON 4 piezas, baño, cocina y despensa, etc., Constitución 1785.

SE ALQUILA CASA DE ALTOS, CALLE Tucumán 2610, las llaves en los bajos, tratar Rivadavia 722.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO O FAmilia sola, barato 40 $, Sanjil 76, Corrales Viejos.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE tres piezas, con ó sin muebles, y con ó sin pensión, Corrientes 1535. v13

SAN FERNANDO, SE ALQUILA CASA-quinta con todas comodidades y cercada con pared de 50 por 80, para más informes á Joaquín Travasa, San Fernando, Brandsen y Rivadavia.

SAN ISIDRO, EN UNA CASA-QUINTA, TRANquila, sin niños, se alquila una pieza amueblada á caballero, con preferencia inglés, Juan José Díaz 340. v13

SE ALQUILA CASA MALABIA 130, SALA y 3 piezas, gran fondo, precio 70 $, verla en la misma, tratar Constitución 2282, de 6 á 8 p. m. v13

SE ALQUILA UNA BUENA CASITA DE tres piezas, cuarto de baño, galería, w. c., agua corriente, cocina, muy ventilada, baja. Tratar calle Pringles 908 á una cuadra de Corrientes. Véase el castillo. v14

SE ALQUILA CASITA EN FLORES, SAN Eduardo 1787, sala, dos piezas, cocina con económica, w. c., con cuarto de baño, patio de mosaicos, jardincito y aguas corrientes, llaves al lado, tratar Lavalle 1054, L. Fernández.

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA EN EL centro, con tranvía á la puerta, en una ciudad importante de la provincia de Buenos Aires, aparente para una tienda, pues en dicha ciudad hay dos solamente, se alquila con contrato largo al gusto del interesado. Por informes. Lorea 219. v24

SE ALQUILA UNA GRAN CASA, CONSTRUCción moderna, á dos cuadras de la Av. de Mayo, y cuatro de la plaza de Mayo, la casa es de 25 piezas á la calle, tres grandes salones con sótanos, 30 piezas interiores con varios cuarto de baño, cocina, gas y luz eléctrica, escaleras de servicio, con contrato, tratar de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., San Juan 1075. v13

SE ALQUILAN: LINIERS 171, CON 8 HABItaciones y comodidades; Chiclana 3233, con 6 habitaciones y gran galpón; Salta 928|30, negocio con 7 habitaciones y comodidades; Salta 992|34, negocio con 7 habitaciones y comodidades; Ambato 484|500, 4 casas con 3 y 4 habitaciones; Piedras 366, 9 habitaciones y sus comodidades; Piedras 372, 12 habitaciones, id id; Suipacha 1373, 12 habitaciones, id id; Ecuador 1410, 5 habitaciones, id id; Independencia 2172, 6 habitaciones, id id; Entre Ríos 1963, 6 habitaciones, id id; Europa 372, 7 habitaciones, id id; Humberto 3105, esquina 24 de Noviembre, gran salón para negocio. Tratar: Banco Francés. v15

TERRENO GRANDE SE ALQUILA, COLEgiales 2835. v15

TERRENO CON 8 PIEZAS DE MATERIAL de 20 varas por 53, se alquila con contrata hasta 10 años, Medrano 31, para tratar Corrientes 3845, de 8 á 11 a. m. v13

TERRENO GRANDE, CALLE USPALLATA 785, próximo á la estación del F. C. del Sud, se alquila con contrata; para tratar Santiago del Estero 1280, de 1 á 3 p. m. v13

UN NEGOCIO CON TRES PIEZAS, CUARTO de baño, cocina, patio y sótano se alquila para el 1o. de Febrero, Talcahuano 337, visible todos los días. Se venden las estanterías é instalaciones eléctricas. v13

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A LA AURORA, RESTAURANT, ENTRE Ríos 240. Pensión desde $ 25. Se llevan viandas á domicilio, precios sin competencia. v13

EN CASA DE FAMILIA SE DESEA UNO O dos pensionistas, Alsina 1206.

EN BONITA QUINTA DOY PENSION Y piezas, comida buena y sana, hay jardín, amplias galerías, baños, molino, frutales y mucha sombra, Brandsen 810, Morón. v13

EN MERLO, EN BONITA QUINTA SE RECIben pensionistas, mucha fruta, cocina italiana, baño y todas las comodidades. [illegible] Merlo.

EXCELSIOR, HOTEL Y RESTAURANT, Victoria 504, esq. Perú, [illegible] para familias, piezas con balcón [illegible] vista sobre la avenida y plaza Mayo, precios moderados.

FAMILIA CATALANA DARA PENSION Á caballeros, Bolívar 1487. F. Gutiérrez.

HOTEL HAMIANI HNOS. CUYO 1055 [illegible]

PENSION A ALGUNOS CABALLEROS EN familia [illegible]

PENSION [illegible]

PASAJEROS! VEAN LA [illegible]

PENSION, FAMILIA [illegible] DA pensión á caballeros decentes, y ofrece excelente habitación con muebles con buena pensión, abundante é inmejorable comida de familia, trato esmerado y precio módico, Rivadavia 1171, único piso alto. v14

SE DA PENSION A UNO O DOS CABALLEros, personas serias, en casa de familia, calle Chile 1030. v13

SE DA PENSION A DOS O TRES CABALLEros en casa de familia española, precios módicos, B. Mitre 1130, piso 2o., pieza 3. v13

CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS

ALQUILAR DESEO CASITA CON 3 O 4 piezas y local para negocio independiente y demás comodidades; darán razón por carta ó personalmente á B. Alonso, Avenida Sáenz número 1162, almacén. v13

CASA DE 8 O 9 PIEZAS SE DESEA ALQUIlar, con fondo, en Flores, á 3 cuadras de Rivadavia; dirigirse Matheu 1081.

CASA DE 3 O 4 PIEZAS NO DIENDO EN Belgrano y Flores, se desea alquilar, dirigirse por carta dando condiciones, D. R., Senillosa núm. 90. v14

CASITA DE 4 O 5 PIEZAS CON TODAS comodidades se desea alquilar, radio de San Juan á Rivadavia y de Pueyrredón á San José, para tratar por carta ó personalmente, Cochabamba 1393, desde las 8 de la mañana en adelante.

DESEO ALQUILAR CASA A 15 O 20 CUAdras de la plaza de Mayo, dar informes Charcas 834, de 12 1|2 á 1 1|2 p. m.

EN CASA-QUINTA SE PRECISAN 3 O 4 habitaciones referencias mutuas, dirigirse por correo con detalles, Patagones 101. v13

ESCRITORIO SE DESEA ALQUILAR CON 3 ó más piezas, en el radio de Cerrito á 25 de Mayo y Alsina á Corrientes, ofertas á casilla de correo 1167. v13

EN QUINTA CERCA DE LA ESTACION, UNA señora con su hija desearían alquilar una ó dos piezas amuebladas en casa de familia respetable, prefiriendo pueblito del Sud ú Oeste, ofertas señora Dupuy, San José 223. v13

LOCAL CON SOTANO EN EL PASEO COLON ó alrededores se necesita, ofertas á Cangallo 663.

LOCAL GRANDE PARA UNA CASA IMPORtadora de vinos, se busca, con sótano, algunas habitaciones y posiblemente un sitio para carros y caballos, dirigirse por carta á P. B., Libertad 938.

MATRIMONIO español DESEA PIEZA EN cambio de trabajo de la mujer, tiene 2 niños, uno de 5 y otro de pecho. Santa Adelaida 871. v14

NEGOCIO SE DESEA ALQUILAR EN LA CAlle Florida bien situado, se pagará bien por el traspaso. Mandar datos por carta á A. G., Poste Restante 869. v15

PENSION CON PIEZA EN CASA DE FAmilia modesta solicita jovencito de 14 años en alrededores de Buen Orden 1600. Por carta á L. E., Victoria 777.

Señorita DESEA PIEZA SIN MUEBLES SE prefiere al Norte y central, de 20 á 25 pesos mensuales, ofertas Cangallo 378.

Señor DESEA SALA Y ANTESALA CON buena pensión, cerca Corrientes y Callao, Corrientes 1822.

Señora DE BUENA PRESENCIA NECESITA pieza en casa honorable, radio cerca del número de este aviso, Charcas 3245.

SE PRECISA UNA CASITA DE DOS O tres piezas ó departamento, dirigirse por carta á J. M., Buines 1745, detallando condiciones. v13

SE DESEA ALQUILAR CASITA CHICA PAra matrimonio sin hijos, radio de Santa Fe á Independencia y de Callao á Pueyrredón; dirigirse Rivadavia 2300, confitería. v13

SE NECESITA PIEZA AMUEBLADA Y pensión para matrimonio sin hijos, en casa de familia distinguida, radio: Palermo, dirigirse por carta á H. P., Brasil 2360, urgente. v15

SE DESEA ALQUILAR CASA-QUINTA CON muebles ó sin ellos en Ramos Mejía, ó bien otro pueblito cerca de Buenos Aires, Venezuela 1353.

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 3 A 4 piezas con comodidad para criar gallinas en un pueblito inmediato á la capital, se prefiere el Sud, tratar Deán Funes 310, Avellaneda. v14

SE NECESITA DEPARTAMENTO DE NO menos de 4 piezas para oficinas dentro del radio de Chile, Buen Orden, Artes y Tucumán, dirigirse dando precio á Obras, oficina de este diario. v13

SE DESEA ALQUILAR EN PLANTA BAJA pieza completamente independiente ó departamento de dos piezas, radio Maipú, Ayacucho, Rivadavia, por carta á Juan B., Victoria 1033.

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DECENte un local interior ó alto con mucha luz para dibujante, hombre solo, escribir con precio á J. M., Paraguay 960, se prefiere por el Norte de la ciudad. v14

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE PROpietario, sala y una ó dos piezas seguidas para cuatro personas, se piden y se dan referencias, radio de Santa Fe á Corrientes y de Callao á Pueyrredón, por carta con el precio á A. M., poste restante, casa central. v15

UN JOVEN SERIO, SOLO, DESEA UNA PIEza en casa de persona distinguida, sin pensión, prefiriría en casa de 3 pisos ó más, dirigirse á M., Avenida de Mayo 1190.

UN MATRIMONIO HONORABLE DESEA alquilar en casa de otro matrimonio ó de pocas personas, tres piezas, una de ellas á la calle, con baño y tranvías inmediatos. Dirigirse indicando último precio, R. P. T., poste restante correo, capital.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con ó sin pensión, Chacabuco 285.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Chacabuco 316, 2o.

ALQUILASE UNA SALA CON DOS PIEZAS, Díaz Vélez 1168. v14

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, casa de familia, Salta 368.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A hombre solo, no hay papel, Salta 339.

ALQUILASE A PERSONA SOLA PIEZA con balcón á la calle, Perú 517.

ALQUILASE AMUEBLADA GRAN PIEZA para dos, Artes 46.

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA AMUEblada é independiente, Artes 46.

ALQUILASE PIEZA GRANDE, SIN COCIna, Cuyo 868.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE EN 20 $, Suipacha 16, Academia.

ALQUILASE ANTESALA INDEPENDIENTE amueblada, todo nuevo, Talcahuano 374.

ALQUILASE 1 PIEZA AMUEBLADA, casa de familia, Artes 435.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Rodríguez Peña 126.

ALQUILASE PIEZA GRANDE Y VENTIlada á hombre solo, Perú 1043.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON pensión, Libertad 50.

ALQUILASE PIEZA PARA ESCRITORIO, Balcarce 180.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON pensión en casa de familia, Moreno 711.

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEBLAda, casa de familia, Chile 663.

ALQUILASE DOS GRANDES PIEZAS, Bolívar 782, casa de familia.

ALQUILASE SALA GRANDE, VENEZUEla 436, por 40 $.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA pieza á hombres solos, Lima 358, primer piso.

ALQUILASE LINDA PIEZA PARA HOMbres solos, Méjico 1538.

ALQUILASE ANTESALA Y UNA PIEZA corrida, casa de familia, Esmeralda 772.

ALQUILASE SALITA CON O SIN MUEbles á hombre solo, baño, etc., Lima 371.

ALQUILO PIEZA PARA CABALLERO, Barrio Norte, Peña 174.

ALQUILASE PIEZA A LA CALLE, BIEN amueblada, Uruguay 259. v14

ALQUILASE SALA Y ANTESALA CON [illegible], Esmeralda 329, piso 3o.

ALQUILASE EN FLORESTA PIEZA A hombres solos, Concordia 47.

ALQUILANSE ESPLENDIDOS DORMITOrios, Lavalle 1782.

Albañiles PARA TRABAJAR POR CONTRAto se precisan, Varela 59, Flores. v13

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE SOlo, Urquiza 110, no hay papel. v13

ALQUILASE UNA PIEZA EN 18 $, [illegible] en la esquina, Charcas [illegible] v13

ALQUILASE UN COMEDOR, CHILE [illegible] v13

ALQUILASE PIEZA CON BALCON A LA calle, Cangallo 1609, primer piso. v13

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA, CASA DE familia, Cevallos 1082. v14

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEBLES Estados Unidos 1282. v14

ALQUILASE PIEZA CON O SIN PENSION, Solís 1727. v13

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS con ó sin pensión, Méjico [illegible]

ALQUILASE LINDA SALA EN CASA DE familia, Ayacucho [illegible]

ALQUILASE HERMOSA SALA, CHARCAS [illegible]

[illegible]

había encontrado el microbio del cáncer y el *serum* que lo cura.

Y vosotros hacéis muy poco caso de mis declaraciones basadas en hechos, apoyadas por el instituto Pasteur. Pero venid, estudiad más enfermos, seguid mis trabajos.

La academia no le escucha. No concede ningún crédito al doctor Doyen, que pasa por el más audaz de los manejadores de bisturí. El doctor Poirier propone la fundación de un instituto de estudios sobre el cáncer: los Rotschild dan 200.000 francos y para llegar hasta los tres millones necesarios, se organizará una lotería.

Nadie es profeta en su patria. Mientras el doctor Doyen sufre los golpes de sus colegas del cuerpo médico francés, el profesor Behring triunfa entre nosotros. Se ha dicho que su *serum* bovino era de un empleo peligroso y que esterilizar la leche por el agua oxigenada y quitarle el resabio de este esterilizador por medio de una reacción química, era quizás de una audacia temeraria para la frágil salud de las criaturas.

El profesor Behring tiene una prensa admirable. He aquí la noticia que trasmite á los diarios:

"El director del instituto Pasteur, en Lille, ha conseguido inmunizar cabras con un *virus*, en el cual los bacilos han sido muertos.

Mis experimentos de laboratorio han demostrado el poder inmunizante de mi preparación T. C. Pero solamente en lo concerniente á los recién nacidos. Mi preparación T. C. al cloralhidrato, conocida con el nombre de Tulase, es soportada en forma de inyecciones subcutáneas hasta por los hombres más delicados. He podido, pues, dar un paso decisivo y hacer experimentar sistemáticamente en varias clínicas á la vez mi método *mitridatizante* para curar la tuberculosis del hombre. Espero los resultados. Mientras tanto, he obtenido una nueva preparación que he llamado *Tulose* y que es da para el tratamiento de los bacilos tuberculosos por medio de sales de potasa, de alumbre y de agua de Javelle combinadas. Este nuevo producto me ha dado ciertos resultados, en los períodos de preexperimentación clínica.

En Marburg, en Génova, en París, se rivaliza para curar la tuberculosis: pero en París se devoran entre colegas, en nombre de ese espantoso cáncer.

Los cursos de la Sorbona tienen en esta semana un gran brillo: Madame Curie ha reanudado ante un auditorio entusiasta el curso de su marido. Los que descontaban el ruido con que se rodea generalmente el estreno ó el lanzamiento de una estrella femenina han quedado algo desengañados. Se había hecho una cuestación en nuestras escuelas para obtener de los niños los cinco céntimos que permitirían ofrecer á Madame Curie el busto en bronce de su marido.

La señora Curie ha rehusado este donativo. Rehusó también el libro de oro que se quería entregarle para festejar su entrada en la Sorbona.

Es una mujer que quiere trabajar sin ruido. Se esperaba poco esta sencillez altiva. Ningún rebuscamiento, ni aun la ostentación de su luto.

Ha llegado toda de negro, y ha empezado su curso, como si no tuviera en los bancos del anfiteatro sino á sus alumnos de Sevres. Ha hablado de esas reducciones de átomos, los iones con los cuales no estamos muy familiarizados. Ha hecho funcionar en las tinieblas las chispas de la luz violeta, de la luz verde en los tubos eléctricos. Los mismos que no comprendían este lenguaje tan sabio, la escuchaban con respeto. Y cada cual se fué recibiendo una conmovedora lección de sencillez, en una época en que el charlatanismo epidémico, se apodera no solamente de las actrices, sino de las escritoras, las poetisas, las artistas. No carece de grandeza ver una mujer, cuyo genio científico está proclamado en el mundo entero, que busca la oscuridad, la sencillez, como el único atavío digno de ella misma y de ese ídolo nuevo, la ciencia, de que ella es la primera sacerdotisa.

[illegible]

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

MAGNITUD DE LA PLAGA

EL CONFLICTO DE GENERAL ACHA

PROTESTA DEL VECINDARIO

Algunos de los telegramas que publicamos á continuación, dan una idea de la extraordinaria magnitud que ha adquirido la plaga en ciertas localidades del interior.

Se insiste en los mismos sobre la inutilidad de mantener empleados en regiones donde no hay intereses que salvar, por haber sido completamente destruidas las sementeras.

En cuanto al conflicto creado en General Acha (Pampa Central), por la intervención del comisionado especial, señor José Fratini, todavía subsiste, con grave daño para el éxito de los trabajos, por cuanto el vecindario no está conforme con las resoluciones adoptadas.

Lo prueba así, una extensa comunicación que han remitido al presidente de la Defensa Agrícola, numerosos propietarios, chacareros y hacendados de las secciones 3a. y 8a., departamento 8o. del territorio, que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Esta comisión seccional, formada por los señores Casildo Pastor como presidente, Juan B. Gombault como vice y José M. Córdoba como tesorero, funcionaba desde su constitución con general aplauso del vecindario, habiendo tomado las medidas eficientes para combatir la invasión de la langosta y nombrado su personal subalterno entre las personas más aptas del vecindario y distritos en que fué subdividida, y contaba con el concurso entusiasta de los propietarios y arrendatarios de los campos invadidos, por constarnos la rectitud de sus procederes como su reconocida competencia.

Con fecha 17, la comisión central dirigió una nota á esta seccional comunicando haber comisionado al señor José Fratini, presidente de la de Macachín, para deslindar la jurisdicción de ambas seccionales y ubicar empleados.

Este señor comisionado había provocado el conflicto á causa del deslinde de jurisdicción entre la seccional que presidía y ésta, y aunque por este antecedente se extrañara su nombramiento, lo que causó indignación general, fué que en seguida de cumplido, de acuerdo entre ambos presidentes su cometido, y cuando todo se consideraba arreglado, volviera investido de facultades extraordinarias y procediera á la suspensión de esta seccional entregándola al comisario de la de Macachín, quien se hizo cargo con las formalidades de práctica.

Como este proceder, y otras medidas de carácter administrativo interno, parecen haber sido aprobadas sin observación por la comisión central, nos permitimos elevar la presente protesta, pues ellas no responden á nuestro juicio sino á facilitar venganzas personales que desde ya se jactan van á ejercer los que se pretenden reemplazantes de la comisión suspendida.

Ese documento lleva las siguientes firmas: Francisco Barreado, Ricardo J. Paolin, A. Laffenillade, Juan Prudencio, Justo Resines, Julio Gesualdi, Pedro Oyhenart, Abraham Martelli, José Sabaldini, Ramón Laclar, Aurelio Gándara, Manuel Vega, Francisco Loyola, E. Pialti, Osvaldo Aguilar, Javier Fernández, Romeo Quiroz, Juan Bernasconi, Baldomero Fernández, José Larrañaga, Vicente Larrañaga, Francisco Conti, Alfredo Guevara, Luis C. Castillo, Por Isidro Conti, Luis C. Castillo, Marcos Domínguez, P. Gesualdi, Miguel Costa, Venancio Morales, Antonio Barastoni, Manuel Nossenti, Domingo Pereda, A. D. Bella, Antonio Bessano, Ramón Romariz, N. Ratto, Francisco Ubach, Francisco Ubach (hijo), F. H. Flamang, Custodio Jerez y otros más.

Por su parte, el señor José Fratini nos ha dirigido una extensa comunicación, en la que trata de justificar sus procederes, como comisionado *ad honorem* de la Defensa Agrícola, y protesta la sinceridad de sus propósitos y la imparcialidad con que los ha llevado á la práctica.

Dice que aconsejó el cambio de personal en la comisión de General Acha, por los siguientes motivos:

Porque no se llevaban en forma los libros, hasta el extremo de que no constaba en ellos el recibo de cinco mil pesos que envió la comisión central; porque los trabajos de los empleados habían sido descuidados, y varios no cumplían con sus deberes; porque la acción de la seccional era nula, en absoluto, y no respondía á los fines que persigue la Defensa Agrícola, con grave daño de los intereses comprometidos por la plaga, y porque la campaña en General Acha se hallaba reducida á un simple movimiento de notas y telegramas, mientras que los empleados paseaban ó permanecían tranquilamente en los hoteles.

Tales son, en resumen, los argumentos del señor Fratini.

Las informaciones recibidas por LA PRENSA de otros puntos del país, están contenidas en los siguientes telegramas:

Nogoyá (Entre Ríos), Enero 12—La langosta saltona, en su último período de transformación, ha invadido la ciudad por los cuatro costados.

Hasta donde alcanza la vista sólo se ve una alfombra movible, en marcha hacia las calles centrales, invadiéndolo todo, quintas, huertas, jardines y subiendo por los tapiales hasta las azoteas y cubre el frente de los edificios.

Desde antes de salir el sol hasta la noche se ven las veredas llenas de gente; pues todo el que pueda manejar una escoba ó agitar un trapo está empeñado en defender su predio contra esta invasión, que sólo el que la ve puede darse cuenta de su magnitud.

En la mayoría de las calles se abren zanjas que son llenadas en seguida por el acridio.

A pesar de tanto esfuerzo realizado por el vecindario en masa y por el presidente de la comisión municipal, señor Garcilaso, nada se salvará.

Me informan de la campaña que los campos han sido completamente talados por la saltona y que las haciendas no tienen ya qué comer. Algunos estancieros se preparan á llevarlas á las islas de Victoria.

Se critica duramente á la comisión seccional del Paraná, por haber dejado indefenso el departamento.

Hay aquí varios empleados de la Defensa Agrícola que nada pueden hacer.

En concepto de sueldos para dichos empleados, el gobierno nacional gasta más de mil pesos mensuales.

Algunos vecinos han tenido que levantar una suscripción para pagar á los que trabajan colocando barreras y abriendo zanjas, con herramientas prestadas por particulares.

San Justo (Buenos Aires), Enero 12—El señor Amadeo Viglione, viene estudiando desde hace tiempo el medio de destruir la langosta en todos sus estados de una manera rápida y económica.

Al efecto descubrió un líquido que sin dañar los cultivos, mata la langosta. Se está usando ya en muchas chacras por los propietarios.

Actualmente está dando término el mismo señor á una máquina de gran poder destructor, que pronto será ensayada, y para cuyo efecto serán invitados los directores de los diarios de ésa, para que manden un representante y la comisión de la Defensa Agrícola.

La máquina se parece á una espigadora y es movida por dos caballos.

Empedrado (Corrientes), Enero 12—La langosta voladora está desovando en las arboledas de esta población. Procede de la campaña.

Maciá (Entre Ríos), Enero 12—Son enormes las mangas de langosta que hay en ésta, al extremo de haber talado los campos por completo.

La subcomisión de la Defensa Agrícola, compuesta por personas muy ocupadas, no ha podido dedicar mayor atención á la campaña.

Los principales propietarios de campos se han negado á cumplir la ley sobre extinción del acridio.

Por otra parte, la subcomisión no ha recibido hasta la fecha más que cincuenta pesos: á pesar de lo cual se ha destruido el acridio por el esfuerzo del vecindario.

La superioridad ha mandado suprimir las cuadrillas, cuando más se trabajaba, librando á su suerte á esta zona importante.

Alberdi (Buenos Aires), Enero 12—Debido á la inmensa cantidad de saltona, los trenes corren con dos y tres horas de atraso.

En este momento está detenido un tren de carga, por una manga de langosta.

Capitán Sarmiento (Buenos Aires), Enero 12—En los puntos invadidos por la langosta se trabaja con actividad.

El acridio ha desovado dentro de los trigos y linos, por cuyo motivo se ignoraba su existencia.

El daño que causará será, sin embargo, de poca importancia.

Santa Ana (Misiones), Enero 12—La subcomisión de la Defensa Agrícola ha recibido doscientos pesos para los trabajos de extinción de la saltona.

Dicha cantidad no será suficiente, porque son inmensas las mangas que existen en estas inmediaciones.

El subcomisario señor Sorelo, un ayudante y diez peones, se ocupan actualmente en la destrucción de la saltona, en la planta urbana.

La Paz (Entre Ríos), Enero 12—Hace cuatro días que grandes mangas de voladora invaden la ciudad, devorando todas las plantaciones.

Causa tristeza el estado lamentable en que se hallan las quintas y jardines.

En varios distritos nace abundantemente la mosquita.

La invasión actual supera á la de años anteriores.

Llama la atención el hecho de que los empleados de la Defensa Agrícola permanezcan impagos desde el principio de la campaña.

Renunció el presidente de la comisión local, señor Cándido Solonga.

Alberdi (Buenos Aires), Enero 12—Es inmensa la cantidad de langosta que hay aquí.

Desde Teodolina (Santa Fe) hasta General Pinto (Buenos Aires) y General Villegas es una sola manga de acridio.

Salvo rarísimas excepciones, nadie se ocupa de su destrucción.

Los establecimientos La Germania, Los Dos Hermanos, La Pastoril, El Clavo y muchos otros de menor importancia, están llenos de langosta.

En la estación General Iriarte, partido de Pinto, hay gran cantidad de acridio.

La subcomisión de ese punto no hace nada, debido á la falta absoluta de recursos.

Aquí tampoco se hace nada á pesar de estar formando la subcomisión por personas respetables, que tienen sus propios intereses comprometidos por la plaga.

En Teodolina parece que acontece lo propio.

En las grandes zonas invadidas por el insecto que pertenecen á dicho distrito, no se ve una sola cuadrilla.

Los inspectores nacionales brillan por su ausencia.

Hasta la fecha no se ha visto á ninguno.

Las sementeras de maíz se pueden dar como totalmente perdidas.

Algún chacarero que se dedicó á combatir el acridio para librar su sementera, ha abandonado el propósito ante la inacción de los que están encargados de velar y hacer cumplir la ley.

Chajarí (Entre Ríos), Enero 12—Mangas de langosta procedentes de Corrientes y de la República Oriental están invadiendo nuestra zona agrícola, que hasta ahora se había salvado.

Ha producido ya considerables perjuicios en las plantaciones de maní y maíz.

Firmat (Santa Fe), Enero 12—Llegó el inspector nacional de la Defensa Agrícola señor Carvalho, con objeto de instruir un sumario por los hechos denunciados por ese diario, cometidos por la subcomisión de ésta.

Mañana dará principio á su cometido.

Lo acompañará en la inspección que hará sobre el terreno el corresponsal, á fin de indicarle las irregularidades, para que pueda comprobar la veracidad de lo afirmado por LA PRENSA.

Con motivo de la venida del inspector se apura la subcomisión, que ha llegado á manifestar que "tapará la boca á LA PRENSA y á sus corresponsales"; pero los cargos son tan abrumadores que no podrá levantarlos.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO

Los anexos de Guerra y Justicia é Instrucción Pública

SE APRUEBAN LOS DEMÁS ANEXOS

CON UNA SOLA VOTACIÓN

Comenzó la sesión de ayer á la hora de costumbre.

Se destinó á la orden del día un despacho de la comisión auxiliar de presupuesto, relativo á un crédito suplementario para el Ministerio del Interior.

En seguida, se reanudó la discusión del presupuesto, en el anexo correspondiente al Ministerio de Guerra.

En la sesión anterior, había quedado pendiente la moción hecha por el diputado Demaría, para que se aumentase de 1.500 pesos oro mensuales á 10.000 de la misma moneda, la partida destinada á los emolumentos de los oficiales extranjeros que se contraten para prestar servicios en el estado mayor y en el colegio militar.

El Ministro de Guerra no apoyó la propuesta del diputado Demaría. Indudablemente, dijo, convendría que ingresara en el ejército el mayor número de oficiales extranjeros, preparados para los servicios del estado mayor; pero que se debía tener también en cuenta que no era posible, por el momento, destinar á ese fin una suma tan grande.

Agregó el ministro que la suma de 1.500 pesos oro que proponía la comisión, bastaba para abonar sus emolumentos á los oficiales extranjeros que están actualmente incorporados al estado mayor del ejército, y pidió á la Cámara que aumentase dicha suma á 2.700 pesos oro, para remunerar los servicios de otros dos oficiales más que han sido contratados.

La comisión de presupuesto aceptó el aumento pedido por el ministro, y como ningún diputado hizo objeción, se dió por aprobada la partida con 2.700 pesos oro mensuales.

Pero el diputado Demaría insistió en su moción. Dijo que era una necesidad evidente el incorporar á la dirección superior del ejército el mayor número posible de oficiales extranjeros, para que, de este modo, los oficiales que están actualmente al servicio del estado mayor pudiesen ir al ejército á adquirir la práctica del comando.

No insistió en que se votara con este objeto la partida de 10.000 pesos oro mensuales, pero sí en que se votasen por lo menos 5.000 pesos oro.

Votada la partida de 5.000 pesos no tuvo los votos necesarios para prosperar.

Entonces el diputado Demaría propuso que se votara con 3.000, pero la votación dió el mismo resultado: fué negativa.

Con esto se dió por terminada la discusión del anexo de guerra y se pasó al de justicia é Instrucción Pública.

En discusión el anexo de este Ministerio, el diputado Argerich pidió que se agregara al juzgado letrado de la Pampa Central un secretario, dos escribientes y un ordenanza, en razón del gran número de causas que se tramitan en ese juzgado.

La comisión aceptó este aumento de personal, y en consecuencia, se dió por aprobado.

El mismo diputado Argerich propuso que se aumentara á 1.000 pesos el sueldo de los secretarios de la Cámara Federal de Apelaciones de la capital y el de los de las Cámaras de justicia ordinaria, también de la capital.

La comisión de presupuesto, dijo, ha aumentado á 1.000 pesos el sueldo á los secretarios de la Corte Suprema, en lo cual ha hecho bien, porque merecen eso y mucho más; pero también lo merecen los de los tribunales que he mencionado. Además, agregó, hay que tener en cuenta que siempre han gozado del mismo sueldo.

Se votó el proyecto de la comisión en la parte relativa á la Cámara Federal de Apelaciones y á la Cámara de justicia ordinaria de la capital, y fué aprobado.

En consecuencia, no se aceptó el aumento pedido por el diputado Argerich para los secretarios de esos tribunales.

Luego pidió la palabra el diputado Fonrouge y propuso que se aumentara á 1.000 pesos el sueldo de los vocales y del procurador de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y á 600 el del secretario del mismo tribunal. Para justificar este aumento, el señor Fonrouge dió noticia del gran número de causas en que entiende ese tribunal, cuya jurisdicción se extiende á los territorios de la Pampa Central, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

El miembro informante de la comisión, señor del Barco, encontró atendibles las razones dadas por el señor Fonrouge; pero dijo, que á pesar de esto, la comisión no podía aceptar el aumento propuesto.

La proposición del diputado Fonrouge dió lugar á un debate en el que intervinieron, entre otros, los diputados Argerich y Ortiz de Rozas y el Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública.

Los dos primeros apoyaron el aumento propuesto por el señor Fonrouge.

En cuanto al Ministro, lo impugnó. Aunque reconoció que la Cámara Federal de La Plata tiene extensa jurisdicción y muchas causas en qué entender, dijo que era necesario que hubiese cierta diferencia entre este tribunal y su homónimo de la capital federal.

Después de esto, se votó el proyecto de la comisión en la parte relativa á la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y fué rechazado.

Se votó después el mismo ítem con los aumentos propuestos por el diputado Fonrouge y resultó afirmativa.

El diputado Peluffo hizo notar que la comisión había aumentado á 230 pesos el sueldo de los oficiales primeros de algunos juzgados de la capital, mientras que los mismos empleados de otros juzgados sólo ganaban 200. Propuso que se igualase á todos con el mismo sueldo de 230 pesos.

Pero la Cámara aprobó en esta parte el proyecto de la comisión, quedando, por consiguiente, desechada la petición del señor Peluffo.

Tampoco se aceptó una partida de mil pesos mensuales que propuso el diputado Varela para el ítem 88 del inciso 4o.

El diputado Argerich pidió un aumento de cien pesos para los secretarios de los juzgados federales y ordinarios de la capital federal. Fundó su pedido en que estos empleados tienen mucho trabajo y en que ya que no se equiparaba su sueldo al de otros empleados de la misma clase, por lo menos era justo que ganasen 600 pesos.

El miembro informante se opuso al aumento y la Cámara aprobó en esta parte el dictamen de la comisión.

El diputado Orzábal hizo notar la diferencia de 200 pesos que hay entre el sueldo de los agentes fiscales en lo criminal y correccional y en lo civil y comercial y el de los asesores de menores. Los primeros, dijo, ganan mil pesos y los segundos ochocientos. Deben tener el mismo sueldo.

Pero el miembro informante de la comisión manifestó que el cargo de agente fiscal requería mayor trabajo que el de asesor y que, por consiguiente, se justificaba que ganase más.

Se votó la parte observada por el diputado Orzábal y la Cámara aprobó el dictamen de la comisión.

El Ministro de Justicia é Instrucción Pública manifestó que en el presupuesto de Justicia había varias partidas sobre las cuales había recibido [illegible] reclamos; pero que no lo hacía en virtud de habérsele dicho que se trataba de simples errores de imprenta. En todo caso, agregó, hará las observaciones del caso ante la comisión de presupuesto del Senado.

En discusión el presupuesto de instrucción pública, el diputado Vocos Jiménez propuso que se aumentaran á veinte las cátedras de ciencias y letras del Colegio Nacional de Santa Fe, porque las catorce que se le asignaban eran insuficientes.

Contestó el miembro informante, que la comisión habría aceptado en esta parte el proyecto tal cual lo había enviado el Poder Ejecutivo, y aun cuando el señor Vocos Jiménez agregó nuevas razones, la Cámara no las tuvo en cuenta y aprobó el dictamen de la comisión.

A pedido del diputado Pera, se corrigió la partida que figura en el presupuesto de la comisión, para alquiler del edificio del Colegio Nacional de Santa Fe.

Esa partida debe equivaler á la que figura en el contrato de locación del edificio.

El diputado Piñero observó la partida de un millón de pesos asignada como subvención á la Universidad de La Plata. Pronunció un largo discurso para demostrar que esa subvención es excesiva, que debía reducirse á 500.000 pesos, y que los 500.000 restantes debían ser invertidos en fomentar la enseñanza profesional, técnica y práctica.

En la exposición que hizo el doctor Piñero, para fundar su moción, censuró duramente la práctica que se sigue en la enseñanza superior y ponderó los excelentes resultados que en Alemania ha dado la enseñanza profesional técnica y práctica.

Terminó diciendo que la Universidad de La Plata nacía recién, y que, por consiguiente, le bastaba un subsidio de 500.000 pesos.

El diputado Demaría se manifestó de acuerdo con algunas de las ideas expuestas por su colega Piñero pero en desacuerdo con otras.

Después de dar algunas razones, el diputado Demaría se opuso á que se disminuyera el subsidio á la Universidad de La Plata. Este subsidio, dijo, es necesario para organizar debidamente una institución que es de ensayo y que puede servir de acicate y de estímulo á sus congéneres.

No tan sólo defendió el subsidio de un millón sino que pidió que se votara el de 1.100.000 pesos propuesto por el P. E. en el proyecto de presupuesto que mandó al Congreso. El diputado del Barco pidió á la Cámara que aprobase en esta parte el proyecto de la comisión y votado fué afirmativa.

Entonces el diputado Demaría propuso que se votaran 100.000 pesos más. Se votó esta proposición y fué negativa. Igual resultado tuvo otra proposición que hizo el diputado Vivanco para que se aumentase á 200.000 pesos el subsidio á la Universidad de la capital y en 150.000 el de la de Córdoba.

El diputado Vocos Jiménez propuso que se aumentaran las cátedras de la escuela normal de Santa Fe, pero esta proposición no fué aceptada por la Cámara, la cual aprobó el ítem conforme al proyecto de la comisión.

Tampoco aceptó la Cámara la inclusión de una partida de 1.000 pesos que para dicha escuela propuso el diputado Carlés (M.)

Por indicación del diputado Palacios se aclaró la leyenda del ítem 5, inciso 15, (establecimientos diversos) en el sentido de que la impresión de los anales de la biblioteca nacional será oficial para que de este modo el encargado de hacer esa impresión tenga la obligación de rendir cuenta.

Con esto se dió por terminada la discusión del anexo de Justicia é Instrucción Pública.

En seguida y por moción del diputado Pinedo fueron aprobados sin discusión y en una sola votación los demás anexos del presupuesto. Después de esto se levantó la sesión porque ya eran las ocho de la noche.

La discusión de la ley general de presupuesto quedó para la sesión del lunes.

Como hubieran surgido algunas dudas sobre la interpretación que debía darse á la moción del diputado Pinedo y á la que nos referimos anteriormente, anoche la secretaría de la Cámara de Diputados dirigió una circular á los legisladores, en la que se consigna que la Cámara, en su sesión de la fecha, ha sancionado todos los anexos del proyecto de presupuesto para 1907, quedando pendiente la ley general y cálculo de recursos, que se tratarán en la sesión del lunes 14 del corriente, para la que se cita á los diputados.

PRÁCTICOS ARGENTINOS

PRESENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Una comisión de prácticos de los ríos y puerto de la capital, se presentó ayer al Presidente de la República, á quien le entregaron una solicitud.

En ella manifiestan que por el hecho de haber cumplido los cincuenta años de edad, no obstante ser aptos é idóneos, á la vez para seguir ejerciendo libremente la profesión, la Prefectura General de Puertos, en atención á lo previsto por el artículo 10 del reglamento, les ha intimado que depositen la patente industrial, lo que á juicio de ellos implica despojarles del título profesional, único medio de subsistencia.

Hacen presente que el artículo citado del reglamento, no concuerda con el noble principio y sano espíritu que prescribe la Constitución en su artículo 14.

Agregan que se han presentado al Ministerio de Marina y á la Prefectura General de Puertos, solicitando una prórroga para continuar trabajando por uno ó dos años más, previo reconocimiento médico; pero que por toda contestación, y sin consultar previamente la opinión de [illegible], se ha mandado archivar sus peticiones.

Dicen, por último, que como están comprometidos sus intereses y se les despoja de un diploma perfectamente adquirido, piden al Presidente de la República, como un acto de justicia, que preste atención á la solicitud.

El Presidente de la República, atendiendo la petición de los prácticos, requerirá los dictámenes del caso, á fin de resolver el asunto.

EL PARAGUAY Y BOLIVIA

LA CUESTIÓN DE LÍMITES

MEDIACIÓN DEL GOBIERNO ARGENTINO

ACEPTACIÓN DEL ARBITRAJE

LAS CLÁUSULAS DEL ACUERDO FIRMADO

ANTECEDENTES DE LA CONTIENDA

EXPLICACIÓN GRÁFICA DE LA SOLUCIÓN

En los últimos días hemos venido informando del curso de las negociaciones entabladas entre los representantes de Bolivia y del Paraguay, por iniciativa del gobierno argentino, para arribar á una solución en la contienda secular de límites que ventilan esos países.

Hoy podemos anunciar que se ha arribado á una solución satisfactoria, precursora de una sanción definitiva, que compete á los congresos de los países interesados, por cuanto están en discusión los límites territoriales que solamente pueden alterarse con su voto.

La justicia arbitral que la República Argentina consagrara, se ha impuesto una vez más en este continente, que constituye uno de los pleitos más debatidos entre los muchos originados por la secuela de la herencia colonial de los estados sudamericanos.

La República Argentina resolvió, por medio del arbitraje, sus cuestiones de límites con el Brasil, Chile y el Paraguay, y directa y amistosamente con Bolivia, tratados que tienen por base compensaciones territoriales y económicas, ha liquidado sus pleitos. Bolivia con el Brasil y Chile; se ha aceptado el principio arbitral para el caso de que no se entiendan los gobiernos peruano y brasileño en las regiones del Purús y del Yurúa; se han sometido al fallo del emperador de Alemania y del rey de España, diferencias territoriales que afectan al Perú, Ecuador y Colombia, y el Presidente argentino debe dar en breve su laudo respecto de los límites del Perú y Bolivia, pues esas dos naciones amigas le han confiado los intereses que ventilan.

Puede decirse en verdad, que sólo dos cuestiones discuten hoy en el concierto armónico de los pueblos hermanos de Sud América: la de límites entre el Paraguay y Bolivia, y la de Arica, dolorosa consecuencia de la cruenta guerra de 1870 entre Chile y sus hermanos del Pacífico.

Le ha correspondido al pueblo argentino en los últimos quince años, la satisfacción de consagrar en causa propia el principio de arbitraje, ser árbitro, y proponer esa solución á sus vecinos y amigos, para que diriman en tal terreno su contienda y circunstancia que nos es grato consignar en esta oportunidad, porque ello explica mejor que nada la actuación argentina en este asunto y los móviles levantados que lo han inducido y que persigue.

Los gobiernos de Bolivia y del Paraguay han demostrado en todo momento la mejor disposición para poner término al pleito que tiene embargada la acción vivificadora de ambos pueblos sobre una inmensa y valiosa zona territorial.

Numerosos diplomáticos acreditados en La Paz y en la Asunción, han discutido los distintos problemas, considerando y haciendo valer de una parte títulos históricos,—cuya antigüedad y fuerza legal puede apreciarse, sabiendo que algunos llevan la firma del rey Felipe II, en cédulas reales,—y de otra la ocupación territorial, que equivale á escrituras firmadas por la acción del tiempo en el plano que es obra de la Naturaleza.

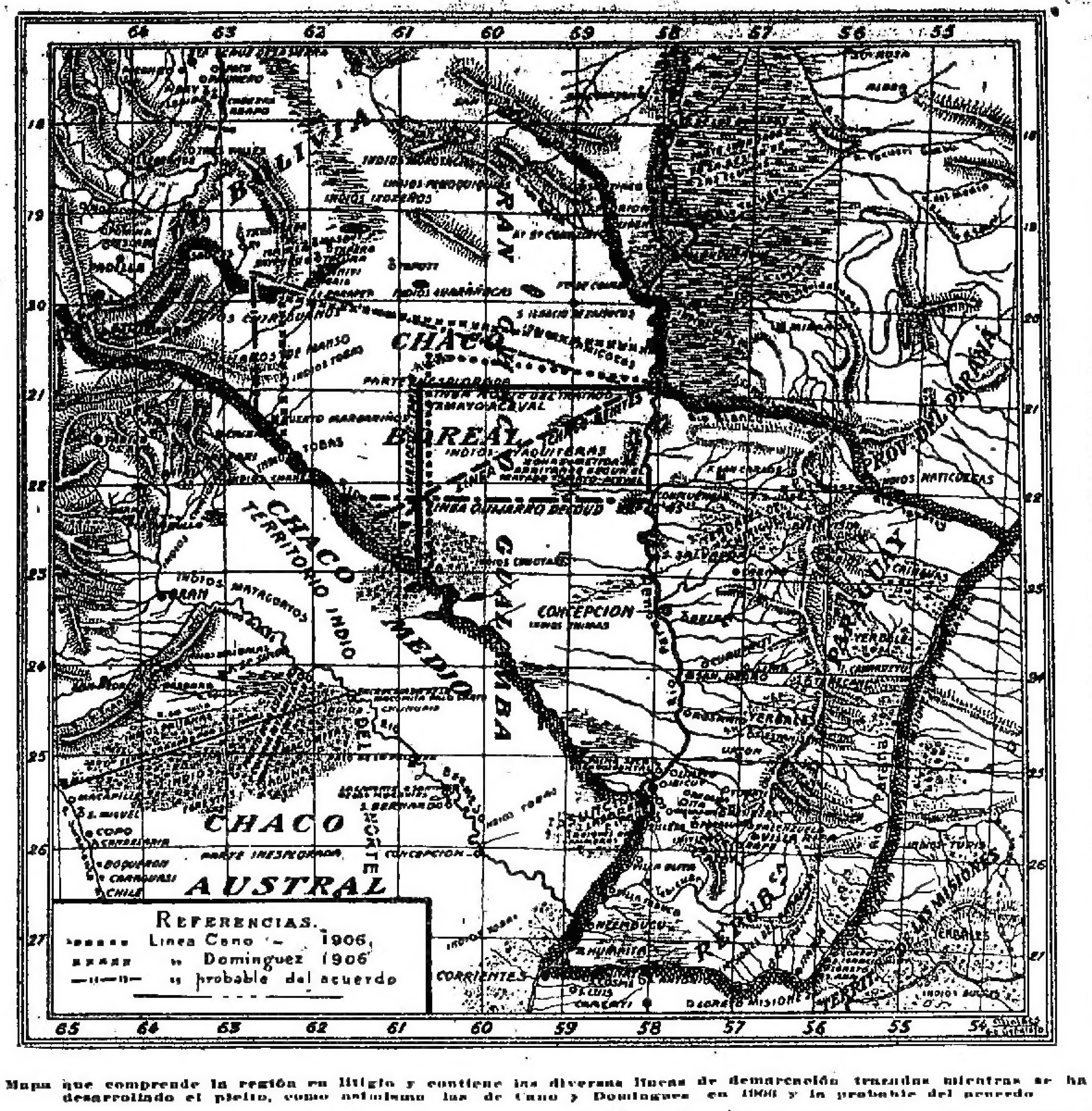

Mapa que comprende la región en litigio y contiene las diversas líneas de demarcación trazadas mientras se ha desarrollado el pleito, como asimismo las de Cano y Domínguez en 1906 y la probable del acuerdo

En más de una ocasión, dentro de esa diversidad de intereses, títulos históricos y de hecho, y aspiraciones de los pueblos, los diplomáticos han llegado hasta signar tratados *ad referendum*; pero, invariablemente, han sido rechazados por uno ú otro congreso, cuando no han sido archivados en las cancillerías. En algunos casos los mismos gobiernos no se atrevieron á patrocinarlos ante la representación nacional, temerosos.

Las luchas intestinas que han agitado á Bolivia y al Paraguay, han contribuido en mucho á demorar y complicar la solución de estas cuestiones; pero afirmado el orden en los últimos años, se trató nuevamente de procurar un arreglo definitivo.

Archivado el último protocolo *ad-referendum* negociado en La Paz en los días que precedieran á la revolución que puso término en el Paraguay al gobierno del coronel Escurra, el de Bolivia acreditó ante la cancillería de la Asunción á uno de sus más expertos diplomáticos, el ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Emeterio Cano, con instrucciones especiales para tramitar un arreglo. El gobierno del doctor Cecilio Báez, correspondió inmediatamente á esa designación, acreditando como plenipotenciario especial para entenderse con el doctor Cano, al ex vicepresidente de la República doctor Manuel Domínguez, una de las personalidades de la nueva generación que más se han destacado en la vida paraguaya, consagrado ya como autoridad en materias históricas y de derecho internacional.

Dominados por un espíritu de cordialidad y en la mejor inteligencia, los plenipotenciarios Cano y Domínguez han venido estudiando la cuestión, sin que hasta el momento en que se produjo la mediación argentina hubiesen arribado á ninguna solución práctica del problema.

En estas condiciones se iniciaron las conferencias en Buenos Aires de que pasamos á dar cuenta, en las que han intervenido de parte de Bolivia el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Claudio Pinilla, y del Paraguay, el ministro de Hacienda señor Adolfo L. Soler, acompañados del plenipotenciario doctor Domínguez.

EL TERRITORIO LITIGIOSO

Las repúblicas del Paraguay y de Bolivia tratan de anexar á sus territorios una zona extensa en el Chaco Boreal á que se creen con derecho.

Bolivia sostiene sus pretensiones sobre las bases de incluir en sus dominios el Chaco hasta la Asunción, y el Paraguay, idéntica cosa hasta la cordillera llamada de los Chiriguanos.

En 1906 se propusieron los siguientes límites, línea Domínguez, por parte del Paraguay, desde los 20.30' hasta los 62.20' de longitud de Greenwich, bajando por el grado 62 hasta el Pilcomayo, y la línea Cano, pretensión boliviana, que partía de los 20.30' al Oeste hasta el meridiano 60.40' Greenwich para terminar en el Pilcomayo. En el grabado adjunto se destacan las líneas indicadas.

El rechazo de esta fórmula por ambos países produjo como consecuencia una situación de hechos y violencias que amenazaron turbar la paz de esas repúblicas. La tirantez de relaciones hizo que el Paraguay fundara fortines, entre ellos el denominado Fuerte Olimpo, y más al Norte el fortín Galpón, hacia el grado 19. Por su parte, Bolivia también construyó fortines aguas abajo del Pilcomayo.

Actualmente se dice que fuerzas de importancia á las órdenes del general boliviano Cossío, avanzan hacia el lago Patiño y que los paraguayos se preparan á repeler la agresión.

En oportunidad se publicaron telegramas de La Paz, que aseguraban que el gobierno brasileño había insinuado un ofrecimiento de mediación por medio de un tribunal arbitral que se reuniría en Río de Janeiro, compuesto del barón de Río Branco, como presidente y de los ministros de Chile y de la Argentina, como vocales.

LA INTERVENCIÓN ARGENTINA

En este estado de cosas ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Zeballos, y deseoso de propiciar el arreglo definitivo de la cuestión, telegrafió al ministro argentino en la Asunción, señor García Mansilla, para que ofreciera la mediación argentina, bajo las siguientes bases:

Reunión en Buenos Aires de los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, para discutir recíprocas pretensiones y buscar un arreglo directo entre ellos. En caso de no entenderse se sometería el litigio al fallo del Presidente de la República Argentina.

La proposición fué aceptada de plano. El ministro de Hacienda, señor Adolfo L. Soler, que antes lo fué de Relaciones Exteriores, emprendió viaje á Buenos Aires, y mientras tanto, el doctor Zeballos consiguió demorar el viaje del doctor Pinilla, ministro de Relaciones de Bolivia, que se hallaba en esta capital. El Paraguay mandó, además del señor Soler, al doctor Manuel Domínguez, plenipotenciario nombrado hace meses para tratar esta cuestión con el diplomático boliviano doctor Cano.

Bolivia quiso también enviar al doctor Cano, ex ministro de Relaciones Exteriores, actualmente acreditado en la Asunción y especialista en la materia, pero el gobierno argentino le hizo presente que no era conveniente mayor demora y que, por otra parte, el doctor Zeballos conocía perfectamente el asunto.

Así las cosas, se entró de lleno al negociado.

Durante la primera semana se celebraron varias conferencias, sin que las partes pudieran entenderse.

Entonces se convino en que el doctor Zeballos presidiera las siguientes entrevistas, para que sirviera de mediador.

El señor Soler le escribió en este sentido y el doctor Zeballos accedió con autorización del Presidente de la República.

Tres veces estuvieron las partes cerca del acuerdo; otras tantas surgieron dificultades que lo hicieron fracasar, pero siempre se salvó el compromiso de someter el litigio al arbitraje del Presidente argentino.

Durante una semana ningún plenipotenciario encontró medio de firmar el acuerdo arbitral y de convenir sobre sus condiciones y las zonas que se someterían al arbitraje.

EL ACUERDO FIRMADO

Ayer por la mañana en una nueva reunión, el doctor Zeballos presentó un proyecto de acuerdo redactado por él, en el que se consignaba el límite de las concesiones á que habían llegado una y otra parte, y mediando entre ellas, consiguió que cediesen un tanto en sus pretensiones hasta colocarse en un justo medio, en cuya consecuencia á las dos de la tarde se firmó el protocolo cuyo preámbulo y parte dispositiva, dice así:

Reunidos en la ciudad de Buenos Aires en honor de la amistosa mediación del gobierno de la República Argentina, los señores, doctor Claudio Pinilla, ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y el doctor Adolfo Soler, ministro de Hacienda del Paraguay, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, con el objeto de discutir soluciones conciliatorias y amistosas respecto de la cuestión de límites que existe entre ambos países, después del estudio de diversas proposiciones presentadas por las altas partes litigantes y por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina doctor Estanislao S. Zeballos, acordaron aceptar la solución siguiente propuesta por éste en la conferencia de hoy:

1o.—Sometimiento de la cuestión de límites al arbitraje del Presidente de la República Argentina.

2o.—Reglamentación del arbitraje y fijación de la zona sometida al árbitro.

3o.—Convenio de *statu quo* para no innovar ni avanzar en las posesiones que actualmente tienen las altas partes contratantes cuyo cumplimiento queda bajo la garantía del gobierno argentino.

4o.—Aprobación parlamentaria del pacto de arbitraje.

5o.—Reserva de las demás cláusulas del tratado, del cual se firmaron tres ejemplares.

Para que el Presidente de la República pueda ejercer sus funciones de árbitro, el protocolo que dejamos transcripto, deberá ser aprobado por los congresos del Paraguay y de Bolivia.

LA SITUACIÓN DE FORMOSA

UNA LIGA TERRORÍFICA

ASALTO Á UN PERIODISTA

Un vecino respetable de Formosa, nos ha suministrado algunos datos acerca de la situación poco envidiable porque atraviesa ese lejano vecindario, á causa de la mala policía que posee.

La narración de las persecuciones de que ha sido víctima el periodista señor Antonio Mancebo, que es un anciano de temperamento tranquilo, que cuenta con generales simpatías, dará una idea más exacta de esa situación que cuanto pudiera decirse á su respecto.

Pero antes debemos consignar el hecho que se nos ha manifestado, de que el pueblo de Formosa sólo tiene esperanzas de mejoras, en la acción severa del juez letrado del territorio, que instruye en estos momentos un sumario por el suceso que relatamos en seguida:

El mencionado periodista fué notificado hace tiempo, que viviese precavido, porque sus días peligraban. Unos cuantos individuos del pueblo se habían juramentado para hacer desaparecer del escenario á los corresponsales de los diarios independientes, al señor Mancebo y á algunas otras personas más.

La víctima se dió por notificada, restringiendo su libertad hasta el extremo de no salir de su casa sino de día, y armándose convenientemente.

El 15 de Octubre, lo sorprendió la tarde en un establecimiento cercano. Se dirigía con premura á su casa, porque la noche cerraba también á prisa, cuando fué asaltado por un tal Tarragó y por un indio armado de cuchillo. Pudo esquivar los golpes que le dirigieron, manteniéndolos á cierta distancia con el revólver, hasta que llegó á su casa.

Al día siguiente los autores del hecho lo divulgaron en el vecindario, por lo cual el señor Mancebo no creyó conveniente ponerlo en conocimiento de la policía, esperando que ésta procediera.

Desde entonces la persona y la casa de dicho señor empezó á ser insistentemente vigilada por varios desconocidos, y se vió en la precisión de restringir más aun la poca libertad de que gozaba. Dejó de publicar el semanario que dirigía y se concretó á salir solamente á las 8 de la mañana, para atender á sus ocupaciones.

El día 24 de Diciembre, se demoró fuera de su casa más del tiempo acostumbrado, y regresaba, como á las 11 a. m., cuando fué agredido por un individuo de apellido Mugica, que le asestó varios golpes en la cabeza con un hierro.

El asaltante tenía á su víctima en el suelo, aplastándola con sus rodillas, y por un movimiento que le notó para hacer uso del revólver que llevaba al cinto, resolvió quitarle el arma y estropearlo cruelmente, hasta dejarlo sin vida. En ese momento intervino un agente de policía y un particular.

Conducido el herido á la comisaría, fué inmediatamente incomunicado, en tanto que el criminal se paseaba por todas las dependencias de la casa.

El empleado Dacigalupi y el comisario Rosas, instruyeron un sumario del hecho, y á las 5 de la tarde, comunicaron al señor Mancebo que estaba arrestado por uso de armas y escándalo, delitos acusados por Mugica y comprobados por la autoridad. El asaltante se había convertido, pues, en víctima y el herido en victimario, aquél recobró su libertad y éste fué condenado á pagar 100 pesos de multa.

Por una gracia especial, en virtud de su grave estado, consiguió el señor Mancebo que el comisario Rosas le permitiera trasladarse á su casa, para curarse las heridas, con la condición de volver á la policía antes de las 48 horas, para oblar la multa y cumplir el arresto.

En esas circunstancias se abocó el conocimiento del hecho el juez letrado del territorio, á petición del señor Mancebo.

Lo más sugerente del caso, es que el agresor Mugica, ha nombrado su defensor al mismo comisario Rosas, quien busca testigos y pruebas contra el asaltado, que permanece en cama, curándose varias lesiones graves que recibió.

Nuestro informante nos agrega que el señor Mancebo ha sido notificado nuevamente de que el asalto sufrido no será el último y que no es él la única persona elegida por la liga terrorífica que se ha constituido.

Como se ve, la situación de Formosa no es nada propicia á la vida honesta y laboriosa de sus habitantes, y en este sentido, no se diferencia de la que desgraciadamente soportan otros pueblos de los territorios nacionales.

Recomendamos el caso al Ministro del Interior.

NUESTRAS CARNES EN EUROPA

INFORME DEL CONSULADO ARGENTINO EN NIZA

El cónsul argentino en Niza ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores respecto de un viaje que realizó á Zurich con objeto de cerciorarse de las condiciones en que llegó y se vendió un cargamento de carne argentina.

Informa que cuando se anunció la llegada de esa carne, que había sido consignada ó adquirida en Génova por un carnicero de Zurich, un grupo importante de abastecedores se reunió y resolvió no comprarla, á fin de hacer fracasar el negocio.

Agrega que el informe del inspector de carnes de Zurich, presentado oficialmente al departamento de Agricultura, dice que el envío de carne le produjo una impresión sumamente favorable y que respecto á la calidad no tuvo que mencionar queja alguna, y que comprobó, además, que los consumidores quedaron muy satisfechos del artículo.

Termina haciendo la declaración de que la carne argentina puede competir favorablemente con la mejor del país.

LA INMIGRACIÓN EN 1906

ENORME INCREMENTO

252.536 INMIGRANTES DE ULTRAMAR

Está ya terminado el informe que el director de la división de inmigración elevará al Ministro de Agricultura, sobre el movimiento de entradas y salidas durante el año próximo pasado.

Los datos no pueden ser más halagüeños, y acusan un notable incremento en la llegada de hombres trabajadores al país, á pesar de que ha sido abandonado hace ya muchos años el sistema de la inmigración protegida.

El año 1906 terminó con la más elevada cifra que registran las estadísticas desde que comenzó la inmigración á la República: llegaron 252.536 inmigrantes de ultramar. En 1889, cuando regía el sistema del pasaje subsidiario sólo arribaron al país 218.744.

Si se computa la entrada de 1906 con la de los últimos años, se nota el movimiento ascendente de las cifras: en 1904 entraron 125.567 inmigrantes de ultramar, 177.117 en 1905 y 252.536 en 1906. El año pasado la inmigración fué, pues, más del doble de la de 1904.

La salida en 1906 alcanzó á 60.124. Si se tiene en cuenta que la salida es un fenómeno que debe apreciarse siempre en relación con la entrada, se llega á la conclusión de que también desde este punto de vista el año que terminó ha sido el mejor.

En 1906, el porcentaje de la salida, con respecto á la entrada, es de 23.80, cuando en años anteriores ha variado de 24.20 en 1904, hasta 76.50 en 1902, según lo demuestra el siguiente cuadro:

Año	Entrada	Salida	% de salida sobre la entrada
1897	72.978	31.192	42.74
1898	67.130	30.802	45.88
1899	84.442	38.397	45.47
1900	84.851	38.334	45.17
1901	90.127	48.697	54.03
1902	57.992	44.058	76.50
1903	75.227	40.653	54.04
1904	125.567	38.923	30.99
1905	177.117	42.869	24.20
1906	252.536	60.124	23.80

El total de entradas, computando pasajeros é inmigrantes de Montevideo y ultramar, llega á 356.309 personas, y el de la salida á 164.145; hay, pues, un exceso de 202.164 individuos á favor de las entradas.

El siguiente cuadro detalla el movimiento general de inmigrantes y pasajeros:

	Entrada	Salida
Pasajeros de ultramar	13.458	11.518
Id id de Montevideo	50.602	48.775
Inmigrantes de ultramar	252.536	60.124
Id id de Montevideo	40.714	43.728
Totales	356.300	164.145

En la distribución por nacionalidades sólo hay que notar estas modificaciones dignas de mención: la llegada de 148 finlandeses, una nueva corriente de excelentes colonos, y el descenso en la cifra de los húngaros.

En 1906 llegaron 127.348 italianos, 79.591 españoles, 17.424 rusos, 7.177 sirios, 4.277 austriacos, 3.605 franceses, 2.178 alemanes, 1.000 ingleses, 1.081 montenegrinos, 045 árabes, 985 portugueses, 605 brasileños y 503 suizos. De las otras nacionalidades no llegan á 500.

Los inmigrantes se clasifican así por profesiones: 85.732 agricultores, 44.761 jornaleros, 10.270 costureras, 9.584 comerciantes, 8.346 sirvientes, [illegible] planchadoras, [illegible] cocineras, 4.154 dependientes, [illegible] labradores, 3.184 carpinteros, 3.000 modistas, [illegible] albañiles, 1.740 zapateros, 2.835 [illegible], herreros, 1.090 mecánicos, 351 panaderos, [illegible] y [illegible].

De los 252.536 inmigrantes, 107.452 vinieron agrupados en familias, 125.084 hombres solos, y [illegible] mujeres [illegible].

La oficina de trabajo interno [illegible]

LA COMUNA DE AVELLANEDA

MEETING DE PROTESTA

Esta tarde se llevará á cabo en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, el meeting organizado para exteriorizar la mala impresión que ha causado en el vecindario el hecho de que la junta del artículo 40 haya aceptado las elecciones municipales realizadas últimamente y protestar por ese hecho.

Aunque hasta ayer tarde la jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires no tenía noticia, por ningún conducto, de que el orden público pudiera ser alterado con motivo del meeting, ha resuelto que el inspector general de policía, señor Daniel A. Navarro, se traslade á esa ciudad con el escuadrón de seguridad, á fin de guardar el orden durante la reunión.

En las conclusiones del meeting se pedirá al Poder Ejecutivo la convocatoria á elecciones municipales á la brevedad posible, en virtud de que se anularon las realizadas en noviembre.

El doctor José María Vega, presidente de la Cámara de Diputados, que debido á circunstancias especiales no pudo firmar el fallo de la Junta, ha significado ayer que se adhiere en un todo á la resolución de ésta y á sus fundamentos jurídicos.

EMBELLECIMIENTO URBANO

UBICACIÓN DE OBRAS DE ARTE

La comisión de adquisición de obras de arte destinadas á embellecer los paseos públicos del municipio, ha hecho anteayer una excursión por todos estos, con objeto de resolver la ubicación que se dará á una serie de obras recientemente adquiridas.

En la reunión de ayer, la comisión resolvió situar cada una de dichas obras escultóricas en los paseos mencionados en seguida:

En la avenida Alvear (jardines centrales de entrar en Palermo) se colocarán "El sembrador" y "El segador" obras de Constantin Meunier. Entre ellas se intercalarán varios jarrones ó vasos artísticos.

En la intersección de las avenidas Sarmiento y Alvear: los dos grupos de animales de Cain.

En la avenida Casares, primera sección de Palermo, se ubicará "El esclavo", de Cattarata; y en la plazoleta Pueyrredón (avenida [illegible]).

En el parque Colón se colocará "La cautiva" de Lucio Correa Morales y varios vasos artísticos y en la plaza Lorea el grupo "La canción triste", de E. Boveri.

El monumento simbólico del progreso de la ciudad de Buenos Aires será ubicado, como estaba resuelto, en la plaza de Mayo, frente á la avenida del mismo nombre.

Fuera de los trabajos escultóricos mencionados faltan otros que deben llegar de Europa en breve, y á los cuales se les dará ubicación en cuanto lleguen.

ESTUDIOS DEL PUERTO DE NECOCHEA

DESACIERTOS MINISTERIALES

Causa extrañeza que la comisión de estudios del puerto de Necochea esté levantando las instalaciones hechas con objeto de estudiar los vientos y mareas.

Como es sabido, son éstos los factores principales que intervienen para dar la dirección conveniente á los malecones, y debe por ello hacerse las observaciones un mayor número de años posible.

Tal hecho significa un atraso para el futuro, cuando se quiera proseguir las obras con arreglo á los conocimientos actuales sobre puertos de mar.

Las obras exteriores existentes son todas de pino de tea, y siendo el muelle Norte y gran parte del Sur, totalmente construído de dicha madera, en dos ó tres años más, estarán completamente destruidas, á juzgar por el estado actual de deterioro.

Entonces será un verdadero problema proseguir las obras, pues el granito encajonado entre las tablestacas de pino de tea, al desparramarse imposibilitará el dragado.

Actualmente frecuentan el puerto tres veleros de 50 á 80 toneladas, y demoran para poder entrar hasta diez días, pues la falta de agua en la barra, y sobre todo, la mala dirección dada á los malecones que dejan entrar los oleajes del Sudeste, impiden la entrada.

A pesar de esos inconvenientes á la navegación, dichos barcos cobran 15 pesos la tonelada desde Buenos Aires á Necochea, mientras el ferrocarril cobra 30 pesos.

Esa enorme diferencia encarece notablemente la vida en Necochea.

Es también criticable la actitud del Ministro de Obras Públicas, que después de haber enviado un bote á diez remos, no dió tiempo á que se efectúen los sondajes del mar.

La tripulación hasta la fecha, se está amaestrando, y resulta que cuando estaba apta para salir al mar, recibe la comisión orden de regresar.

Por tal motivo, la misión de la comisión de estudios del puerto de Necochea, resulta completamente fracasada y puede decirse que se ha malgastado el tiempo, y el dinero.

En efecto, no ha hecho estudios sobre la naturaleza del fondo del mar, ni ha realizado sondajes, ni sabe nada sobre las corrientes marinas de la localidad y tampoco sobre vientos y mareas.

Puede, pues, juzgar cualquiera que es un fracaso completo, debido al criterio del Ministro de Obras Públicas, al disponer el regreso de una comisión que, por lo visto, sin duda, se dice que ha terminado los estudios del puerto, cuando, en realidad, recién estaba principiándolos.

EJERCITO Y MARINA

HABILITADOS

El sumario del Hospital Militar—La clase del 86—Dirección de la Escuela Naval—Aniversario—Nombramiento—Retiro.

A pesar de nuestras indicaciones sobre la conveniencia de suprimir el cargo de habilitados, con que se distrae estérilmente el tiempo y la actividad de los jefes y oficiales, se ha nombrado en estos últimos días á la mayor parte de los que corresponden á los cuerpos del ejército.

Ya que no ha llegado aún la oportunidad de reaccionar contra tan viciados y añejos sistemas, por lo menos sería conveniente que se cumplan las disposiciones vigentes sobre elección anual y prohibición de reelección dos años consecutivos.

Por otra parte, sería muy conveniente que los habilitados se contraigan algo más al desempeño de sus deberes elementales, ya que no tienen ninguna otra obligación.

Hay habilitados que no concurren al cuartel ó local del instituto en que sirven sino una ó dos horas diarias y [illegible] se previene á los interesados que concurran á esa hora á cobrar sus haberes.

En el hospital Militar, las cosas han llegado á extremos intolerables. Estamos á mediados del mes, y una parte del personal aún no ha cobrado sus haberes de diciembre, á pesar de concurrir diariamente al hospital en busca del habilitado, que no está.

Esto acusa mucha tolerancia de parte de las autoridades de dicho establecimiento y una falta de consideración con el personal de la sanidad militar que, como todo el mundo, necesita percibir sus haberes con la puntualidad con que son pagados los del personal nacional.

El habilitado no tiene derecho á retener en su poder esos fondos y no debiera salir del local en que sirve, por lo menos durante las horas de oficina reglamentarias de las dependencias del Ministerio.

El juez instructor ad-hoc, coronel [illegible] Aguirre, ha terminado el sumario instruído en el hospital Militar.

El proceso elevado al Ministerio de Guerra, pasará [illegible] al dictamen del auditor general.

Las conclusiones del sumario, dentro de la más absoluta reserva, [illegible]

[illegible]

...La casa alemana Geng y Groswitch ... al gobierno, ofreciéndole en venta un ... protegido de regulares dimensiones ... la suma de tres millones ochocientos mil ...

BUENOS AIRES

...sación del señor Gubitosi—El área sembrada

...ARHUE, Enero 12—Tuvo lugar en la ... de este pueblo, el sepelio del malogrado joven Luis P. Gubitosi, que falleció en ..., donde era corresponsal de esa ..., víctima de un desgraciado accidente. El cortejo fúnebre fué imponente y numeroso, con lo cual se exteriorizó el aprecio que se le profesaba.

En el acto de ser depositados los restos, hizo uso de la palabra el escribano señor Juan Claro.

—Se han cometido algunos robos de poca importancia.

La policía local trabaja con toda actividad para dar con los autores.

—La extensión de trigo sembrada en la ... de este departamento, se calcula en 180.000 hectáreas.

—Se prosiguen con toda actividad las faenas de la actual cosecha.

—Reina tiempo bueno.

...uncia de un concejal—Edificio para consejo escolar

MAGDALENA, Enero 12—Se me asegura que á pedido de varios amigos del concejal señor Pastor Alayes, éste retirará la renuncia elevada al concejo deliberante, como acto de protesta, el día de la constitución de la municipalidad.

—El director de escuelas y su comitiva llegarán á ésta el domingo 13 del corriente, á fin de asistir al acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado á consejo escolar, que se construirá en breve.

—Se ha dado principio á las transacciones de trigo.

—Se halla enfermo el señor Elías Barreches.

...nso escolar—El procurador de la Corte

MERCEDES, Enero 12—Los días 26, 27 y 28 del actual se levantará el censo escolar de este partido.

El director del censo ha propuesto los ciudadanos que deben desempeñar tales funciones.

—Hizo su estreno en el teatro Orfeón una compañía dramática española, que dirige el señor Pedro Cazenave.

—Sigue inspirando serios temores el estado de salud del doctor Nicolás Vila procurador de la Suprema Corte.

Romerías cosmopolitas

EXALTACION DE LA CRUZ, Enero 12—Auspiciadas por las sociedades Cosmopolita de Socorros Mutuos y de Beneficencia, tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de Febrero las romerías cosmopolitas.

El programa que al efecto se ha confeccionado es variado.

...molición de un edificio público — ...era línea férrea — Las tarifas del Ferrocarril del Sur.

NAVARRO, Enero 12—Se dió principio á demoler el antiguo edificio escolar que fué fundado el año 1860, en un terreno situado frente á la plaza pública, de propiedad hoy del consejo general de educación, donde funcionaba la escuela número 1.

A las 5 de la mañana, el inspector señor ..., las autoridades escolares y municipales y numeroso público se congregaron frente al edificio á demolerse, atraídos por la curiosidad y el deseo de presenciar todos la primera picada dada por el contratista señor Pa... de la construcción del elegante edificio que ha de reemplazar en el más breve tiempo posible al que se va á demoler.

Al derribarse los cielorasos que, en parte, colgaban de los bastidores, el público ha podido apreciar aún más cuan necesaria es la obra que se construirá y el peligro que amenazaba á los alumnos de esa escuela, por el estado de las maderas que sostienen los techos próximos á desplomarse en cualquier momento.

El inspector señor Soler, después de ser agasajado con un almuerzo en el hotel de El Orden, como primera demostración á su labor y decidido concurso prestado hasta obtener de la dirección general la construcción del edificio, partió para La Plata á dar cuenta de su misión.

—Se han radicado en esta localidad, los ingenieros encargados de la construcción inmediata de la línea del ferrocarril de trocha angosta de la compañía Francesa, que va á ...ndiano Quinto, pasando por el éjido de este pueblo.

La construcción de esa línea será de apreciables beneficios para el vecindario, por cuanto las tarifas, según se asegura, serán más bajas que las del ferrocarril del Sud, y el recorrido más rápido.

Hasta hace poco la empresa del Sud cobraba $ 4.90 por pasaje de primera clase, por el recorrido de 120 kilómetros, de este pueblo á la estación Constitución, tarifa que, no obstante ser considerada alta, ha sido subida más, pues actualmente se paga $ 5.10.

Movimiento judicial

DOLORES, Enero 12—Se ha terminado ... estadística del movimiento del juzgado ... primer semestre que demuestra la inmensa labor del juez doctor Gilberto E. Miguez, en el corto tiempo que lleva al frente del juzgado.

Ha resuelto el doctor Miguez en el tiempo expresado, es decir, en 180 ó 185 días hábiles, 162 causas por sentencia, que comprenden á 222 procesados (absueltos 74 y condenados 148), y por sobreseimiento, 308 causas, ó sea un total de 470 causas.

Fiesta social—Creación de una escuela particular

9 DE JULIO, Enero 12—El señor Enrique Barceló y esposa, dieron anoche una suntuosa recepción.

Asistió á la fiesta lo más distinguido de la sociedad.

—Caracterizados vecinos auspician la iniciación de un colegio de hermanas de caridad, que será de gran beneficio para los hijos de este pueblo.

La creación de esa escuela es casi segura.

Huelga de carreros—Fiesta de una sociedad

PEHUAJO, Enero 12—Va tomando incremento la huelga de carreros.

Los que no se han plegado al movimiento son amenazados por los huelguistas.

La policía toma enérgicas medidas para evitar hechos de sangre.

—La sociedad recreativa coral y musical Orfeón Pehuajó dará mañana un almuerzo campestre en la quinta del señor Ubalde.

Promete estar muy animada la fiesta.

Demostración á un comisario

CAPITAN SARMIENTO, Enero 12—El comisario señor Castex, recientemente ascendido, fué obsequiado por un grupo de amigos con un banquete, en el Hotel Sarmiento.

Bancos regionales y crédito agrícola

BAHIA BLANCA, Enero 12—*Nueva Provincia* transcribe el artículo de ese diario sobre los Bancos regionales y el crédito agrícola.

—Se llama la atención de la inspección municipal sobre el expendio de fruta verde, que entraña un grave peligro para la salud pública.

—Salió para La Plata el doctor Héctor ...erdrielis.

Fallo de un proceso — Tentativa de sublevación de presos

SAN NICOLAS, Enero 12—El 5 del mes corriente fué muerto Antonio Mastendrea por el comisario de policía señor Victor Roberts y el agente de investigaciones Sosa, por haberse desacatado, descargando contra ellos cinco tiros de revólver.

El juez doctor Canedo acaba de dictar una sentencia sobreseyendo definitivamente respecto del comisario señor Roberts y del agente Sosa.

Ordena también la prisión del testigo Eleodoro Yedro, por estar comprobado que declaró falseando los hechos.

La sentencia dictada pone de manifiesto que fueron aventuradas las imputaciones de un diario de la mañana de ésa, que calificó este hecho como un crimen cometido por el comisario.

—Esta tarde intentaron sublevarse cuarenta presos de la cárcel.

En seguida se consiguió dominarlos.

SANTA FE

GRAVE ESCÁNDALO JUDICIAL

ROSARIO, Enero 12—Se me informa de un hecho realmente curioso.

El 13 de Marzo del año pasado, en Arroyo Seco, Domingo Albano dió muerte á Amadeo Ventura.

El homicida fué preso y enviado á la cárcel de esta ciudad.

Poco después se reunieron varios de sus connacionales y formaron una sociedad para recolectar fondos con el fin de ayudar á Albano.

Reunida una respetable suma, la situación del homicida mejora. Se comienza por trasladarlo de la cárcel á la jefatura política en calidad de preso distinguido.

Luego, el preso se enferma misteriosamente y es trasladado al hospital, de donde pasa á su casa particular.

Ahora, según informes obtenidos, el procesado por homicidio se halla en viaje de regreso á Italia, y, cosa más rara, el expediente ha desaparecido de los tribunales.

...alumbrado público—...nes policiales

ROSARIO, Enero 12—La dirección de la ... de luz eléctrica de ésta ha resuelto ... en la usina otras innovaciones, obedeciendo á las necesidades crecientes del servicio público.

—En breve llegará de Europa una poderosa máquina de 2.000 caballos de fuerza, sistema Williamson Moor, que será instalada con una caldera que tendrá una potencia de 1.000 caballos.

—Comunican del Cármen que ha ocurrido un incidente sangriento entre Francisco Castañeira y Ramón Ferreyra, y que ha recibido el primero dos balazos.

—En el pueblo de Hansen se le incendiaron las ropas á la señora M. Mansilla. El fuego le produjo horribles quemaduras.

Fué socorrida cuando las llamas la habían quemado casi totalmente.

Socorros á los obreros—Resistencia de los cocheros — Los empedradores en huelga

ROSARIO, Enero 12—Las compañías de seguros La Inmobiliaria y La Rosario, por intermedio del gerente de la sociedad Protectora del Trabajo Libre, señor Pedro Marc, han abonado 2.000 pesos al estibador Juan Herrera y 1.500 á José Castillo, respectivamente.

El primero sufrió la amputación de la pierna derecha, y el segundo parálisis en una mano y un brazo.

Tal medida responde á la obligación exigida por dicha sociedad á los patrones de que aseguren á los operarios.

A las familias de los asociados Marcial Vidal y Antonio Yecarte, fallecidos de muerte natural, se les ha hecho entrega de la suma correspondiente indicada en los estatutos, más los gastos de entierro.

—Se reunieron esta noche los propietarios de coches de plaza con objeto de uniformar ideas para resistir el nuevo reglamento sobre el tráfico, y en particular en lo que se refiere á las impresiones dactiloscópicas que se exige á cada conductor de vehículo.

Se resolvió aplazar la resolución definitiva hasta el martes próximo, día en que celebrarán una nueva asamblea, á la cual serán invitados los cocheros que ya han retirado las libretas, las que se entregarán á la junta.

Esta resolverá si las libretas deben devolverse, quedando así de hecho resistida la ordenanza.

—Como lo anuncié, abandonaron hoy el trabajo los empedradores, los que tratan de que se les ponga en iguales condiciones de los demás peones que trabajan en las empresas de afirmado y en la construcción de las líneas de tranvías eléctricos.

El tipo del trigo y del lino—Organización del carnaval — Declaratoria de quiebra.

ROSARIO, Enero 12—Los representantes de algunas casas exportadoras, descontentos en el primer momento por la medida adoptada por la Cámara de Cereales contra los que no cooperaban con eficacia á la resolución tendente á establecer los tipos oficiales del trigo y del lino, han desistido de la actitud de elevar una protesta á dicha corporación.

Probablemente esto es el resultado de un estudio más sereno, que ha demostrado que el beneficio es general para el gremio.

—Con motivo de haberse presentado á la intendencia un grupo de personas á fin de solicitar autorización para organizar un corso los días de carnaval, el Poder Ejecutivo comunal ha nombrado una comisión oficial. En el correspondiente decreto le concede atribución para recolectar fondos en el vecindario con tales fines.

—Fueron declarados en quiebra Juliá hermanos, establecidos con almacén.

Se ha decretado la prisión de aquéllos por haber fugado.

—La estadística de policía correspondiente al año pasado arroja los siguientes datos: delitos, 1.203; autores probables, 1.370, de los cuales sólo han caído en poder de la justicia 815, logrando fugar los restantes; contraventores, 8.375; suicidios y tentativas, 41; accidentes, 305; incendios y principios, 42.

Los escándalos municipales — Responsabilidad de altos empleados

SANTA FE, Enero 12—En la semana próxima se terminará la investigación en la municipalidad.

Los hechos descubiertos han comprobado que en dicha repartición hay altos funcionarios que no han respondido á la confianza ilimitada que les depositó el intendente señor Manuel Irigoyen, á quien defraudaron en sus impresiones, respecto del proceder de ciertos empleados que estaban bajo sus órdenes.

He comprobado debidamente que se ha mantenido al intendente lejos de la verdad, hasta provocar esta difícil situación, que es obra exclusiva de empleados que, abusando de la corrección del superior, han cometido verdaderos delitos, que reclaman un enérgico correctivo.

El secretario de la municipalidad, es sindicado como el principal culpable de esas anormalidades.

Tengo el convencimiento que se han interpuesto altas influencias á favor de los empleados aludidos.

La campaña de ese diario sobre la municipalidad, ha dado ya un resultado satisfactorio.

Han sido suprimidos todos los puestos supernumerarios.

Evolución política

ROSARIO, Enero 12—La novedad política del día, la constituye la noticia que circuló, de que en vista de no haber conseguido en ésa el diputado nacional señor Octavio Grandoli, las recomendaciones necesarias para que se le dé un puesto de figuración en el partido oficialista, ha resuelto definitivamente pasarse con el órgano que sostiene, á la oposición.

En adelante, quemará todo lo que ha adorado, incluso al Presidente de la República, y hará fuego sobre todos los oficialismos, especialmente sobre el de Santa Fe.

Los pleitos contra la provincia—Presupuesto abultado

SANTA FE, Enero 12—El gobernador, doctor Echagüe, y el ministro de Hacienda, doctor Candioti, me consta que han declarado que tienen la resolución de dar término á todos los juicios y acciones judiciales que se tramitan ante la Suprema Corte nacional contra la provincia, satisfaciendo las deudas pendientes que importan aquéllos.

—Se comenta el presupuesto de la administración, sancionado para el corriente año, que ha adquirido proporciones fabulosas.

Con este motivo, se ataca al gobierno que sigue las huellas de las administraciones anteriores.

—La organización dada al departamento de ingenieros ha merecido favorables comentarios.

La persecución á los independientes—Desaparición de un preso

VERA, Enero 12—El señor José Lescano, que fué preso por orden del jefe político, para secuestrarle un recibo por cincuenta pesos de que fué despojado por la policía, según las declaraciones prestadas, ha desaparecido, á estar á informes dados por la autoridad al juez de la causa.

Se teme que haya sido asesinado.

RÍO NEGRO

Incendio de bosques fiscales

BARILOCHE, Enero 12—Un voraz incendio ha destruído tres leguas de bosques fiscales en el lago Moscardi.

Están ardiendo hace días, pero faltan medios para contener el fuego.

Es grande la destrucción de maderas.

Los miembros de la comisión de límites, que preside el ingeniero Alvarez, se expusieron á perecer.

Perdieron las ropas y parte de los elementos del campamento de peones.

—La policía instruye un sumario contra Pedro Costa, por violación de una carta particular.

SAN LUIS

Gira del Ministro de Hacienda—El servicio de coches

SAN LUIS, Enero 12—Hoy salió para la campaña el ministro de Hacienda de la provincia, señor Juan F. Zavala.

Va con objeto de visitar varias obras públicas y establecimientos mineros.

Inspeccionará el canal que se ha hecho abrir del río Conlara para llevar el agua á Dolores.

Visitará las minas de Carolina, Los Cóndores, Intiguasi, Guzmán y otras.

—El intendente señor Romanella invitó á su despacho al gremio de cocheros para consultarles su opinión acerca de la nueva organización que se dará al servicio de carruajes.

MENDOZA

La seguridad en la cordillera—Ascensión al Aconcagua

PUENTE DEL INCA, Enero 12—La actividad del comisario señor Villegas, ha causado muy buen efecto.

Los bandoleros se han retirado completamente de aquí y de Cuevas.

Reina actualmente completa seguridad.

Ayer regresó á Mendoza el jefe de policía, señor Fernández, que vino en viaje de inspección.

—Hoy pasó con destino á ésa el que fué jefe militar de la plaza de Valparaíso, durante el terremoto, capitán de navío Gómez Carreño.

—Se encuentran en los alrededores de esta, haciendo ascensiones, los doctores Reichert, Rademaniero, Weldwood y señor Bill.

El primero subió el año pasado al Aconcagua.

Se propone ahora, en unión del doctor Rademaniero, ascender al Tolosa, el Catedral, el Juncal, el Navarro y posiblemente el Plata, al Tupungato y el Weedgwood.

—Al doctor Reichert se le heló el año pasado un pie, al tratar de subir el Aconcagua.

Ahora vuelve con el señor Bill á emprender la misma empresa.

ENTRE RÍOS

El asesinato de un comisario—Perjuicios de la sequía

GUALEGUAYCHU, Enero 12—Fué traído de Mercedes (República Oriental), Castro ó Castell, á quien se le atribuye el asesinato del comisario señor Arias y del joven Américo González, hecho que tuvo lugar en Los Ceibos, el año pasado.

Me aseguran que antes de cometer el asesinato, obligó á las víctimas á cavar sus sepulturas.

Esta versión popular no está comprobada. Traté de entrevistar al preso, pero recién le tomaban la indagatoria.

—La sequía, está haciendo estragos y si no llueve en esta semana, los estancieros se verán en serios apuros, pues también la langosta ha dejado limpios los campos.

—Reina tiempo caluroso y tormentoso.

Las fiestas de carnaval

CHAJARI, Enero 12—Un grupo de vecinos se ha constituído en comisión para organizar las próximas fiestas de carnaval, que prometen resultar brillantes.

Irregularidades ferroviarias—La trilla de los cereales

NOGOYA, Enero 12—Las promesas hechas al comercio mayorista de esta plaza por el inspector del ferrocarril Central Entrerriano, señor Navarro, sobre modificaciones de tarifas, aún no se hacen efectivas, á pesar del tiempo trascurrido.

Parece que la empresa no ha tomado en serio las reclamaciones contra las tarifas y demora en la entrega de cargas y encomiendas.

—Se continúa la trilla de trigo y lino.

Hay muchos colonos que han obtenido un rendimiento de 20 quintales por cuadra.

—Partieron para Sala el señor Francisco Pesenti, señora Vitaliana D. de Rodríguez Soto, señoritas Argentina y Rosa Pesenti, señora Dolores P. de Oris é hijos y señor Francisco Pesenti.

La vagancia—El descanso dominical y las patentes

MACIA, Enero 12—Algunos vecinos piensan dirigirse al jefe de policía, pidiéndole que aplique la ley de vagos, á un sinnúmero de criaturas que pululan por las calles, días enteros, cometiendo abusos.

Dicha petición se hará extensiva también á cierto número de mujeres de mal vivir, á quienes no se les conoce más ocupación que la holgazanería.

—Los comerciantes han recibido bien la ley recientemente promulgada, que estatuye el descanso dominical, aunque es ambigua y de confusa interpretación, como lo son todas generalmente, debido á que más que al interés público, responden á complacencias de camarilla.

En cambio, no saben cómo defenderse de las patentes exorbitantes. El plazo para pagarlas corre desde el presente mes.

Estragos de la sequía

CHAJARI, Enero 12—La sequía continúa causando serios perjuicios á la agricultura de esta zona.

TUCUMAN

EL CONFLICTO MUNICIPAL

RENUNCIAS EN LA ASISTENCIA PÚBLICA

TUCUMAN, Enero 12—El conflicto existente en la municipalidad de esta capital, con motivo de las divisiones que se habían producido entre los médicos de la Asistencia Pública, divididos en dos tendencias, ha tomado un nuevo giro.

Esta mañana presentaron sus renuncias el nuevo director de la Asistencia Pública, doctor Luis Paviña y los médicos de sala del hospital mixto, doctores Severo González y Manuel de la Fuente, por haber dejado subsistentes la comisión municipal, las reformas introducidas en el presupuesto, por indicación del doctor José Luis Aranoz.

Con este motivo el interventor, señor Emilio Sol, celebró hoy una conferencia con el gobernador, le dió cuenta de la situación de la municipalidad, y le ofreció su renuncia.

El gobernador le manifestó que intentara dar solución al conflicto.

El señor al le pidió entonces, que ofreciera la dirección de la Asistencia Pública al doctor Fortunato Mariño, quien no la aceptó.

Se considera inevitable la renuncia del interventor.

—La Cámara de Diputados sancionó hoy definitivamente el presupuesto y varios proyectos de ley.

—Llegaron de ésa el senador nacional doctor Brígido Terán, doctor Ernesto Padilla y el diputado provincial doctor Ubaldo Benci.

—Desde esta madrugada llueve lentamente.

CATAMARCA

APROXIMACIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS

RESISTENCIA Á LA IMPOSICIÓN PRESIDENCIAL

CATAMARCA, Enero 12—Los elementos situacionistas y los afectos al diputado doctor Correa, se han fusionado.

Se asegura que la aproximación de estos círculos oficialistas, por base expresa, es poner á cubierto á la legislatura de toda presión impositiva, y resistir por de pronto, la candidatura del doctor del Pino para senador, á la que se atribuye tal significación.

El pacto lo firmaron, en primer término, el doctor Correa y sus amigos, según referencias ...

Con esta liga—cuyos componentes se proponen vencer las inclinaciones del gobernador, que llega mañana, hacia el doctor del Pino, atrayéndolo al acuerdo—se habrá consolidado nuevamente una situación puramente de familia, pues detrás del objetivo que le sirve de portada, se teme que exista el propósito de continuar la unión, olvidando los hechos que produjeron la división.

Se asegura que no se ha hablado, entre los autores del pacto, de nada referente á candidaturas propias para la senaduría, ni de otras soluciones.

Se mantienen por ahora estrictamente dentro del propósito de resistencia á la imposición presidencial, como se ha hecho.

CATAMARCA, Enero 12—Acaban de informarme que los elementos situacionistas y correístas, ligados para la resistencia, tramitan, con probabilidad de éxito, un acercamiento con elementos que están retirados en la contienda, y también con la coalición local; con lo que dicen los actores que formarían un partido de opinión y de prestigio.

ACTUALIDAD

La oposición calumniadora...

A la oposición cuando ha formulado cargos graves de carácter administrativo ó político, pero de cuya averiguación podía resultar algún perjuicio á los intereses de orden personal que ponen en juego los gobernadores, no la han escuchado, contentándose con desmentirla empleando calificativos hirientes, por ejemplo, llamándola *calumniadora*, ó que pretendía desalojar á los funcionarios con el propósito de colocar los propios, despreocupada de la suerte de las leyes y de las prácticas más eficaces y morales. Lo que dejamos dicho ha podido ser comprobado desde hace años en *las réplicas oficiales* y oficiosas que recibíamos. Cuando aparecía comprometido un gobernador, un ministro ó un hombre que por su posición económica, política ó social podía ejercer influencias sobre otros, y especialmente sobre los jueces, las denuncias eran estériles. En cada página de los diarios independientes, se encontrará cuando alguien busque en ese *tesoro de historia*, una línea de prueba. La severidad se ejercitaba con los desvalidos.

Contra esas verdaderas turpitudes del personalismo, hemos luchado sin descanso, y continuaremos luchando hasta que desaparezcan totalmente. Y lo hemos de conseguir con la cooperación moral de todos los ciudadanos honestos.

Por circunstancias que conocemos, desde que se relacionan con el proceso de la política correntina que hemos estudiado antes del momento, nos es posible recoger una prueba brindada por un vicegobernador de provincia, contra los calificativos deprimentes dirigidos á la oposición. Es extraordinaria.

Ese vicegobernador es el señor Bajarano, quien desde Mercedes se ha dirigido al Ministerio de Gobierno de Corrientes, en estos términos:

"Comunico al ministro que, Domingo Villalba, criminal escapado de la cárcel de esa capital, y Fulgencio Quiñones, cómplice en el asesinato de Galeano Escudero, de la compañía de Liebig's, se pasean impunemente por las calles de Mercedes."

"*Garantizo que esta denuncia no es calumnia de la oposición, sino una vergüenza para la policía y el gobierno.*"

La comunicación abarca un gravísimo cargo, el más grave que pueda hacerse á una policía, y por consiguiente á una administración. Existen por otra parte, circunstancias que, es preciso dejar bien señaladas. El gobierno del Dr. Martínez ha empezado á hacer cambios en el personal de las policías provinciales, según unos para mejorarlas, según otros para preparar el éxito oficial de las elecciones que tendrán lugar en el mes próximo de Marzo con motivo de la renovación legislativa. Ha coincidido siempre la presencia de fugados y patibularios con los preparativos electorales en la provincia, y se explica así el régimen de los gobernadores que usan la persecución á los vecinos á paladar. El criminal es un elemento ...bil de manejar; sirve para amedrentar á los ciudadanos tranquilos, y en un momento de acción, puede jugar la vida con esa audacia de los irresponsables. No tienen nada que perder, y van precisamente jugando la vida libre, en los puntos elegidos para realizar sus hazañas.

Digamos que se trata de una de las modalidades del delito político realizado por los gobiernos fuera de la ley.

El doctor Martínez es un universitario y miembro de un partido que escribió en su bandera los principios del liberalismo político. Cualesquiera que sean los intereses de la próxima lucha electoral, deben primar en un espíritu los intereses de la cultura institucional, y en general, los de la civilización argentina, y por eso creemos que recogerá la denuncia de su compañero en el poder, para someterla á la averiguación imparcial y honrada que todos deseamos. Si la policía departamental muestra su conducta comprometida amparando á fugados y á asesinos, la policía debe ser enjuiciada sin pérdida de tiempo. Es la única manera que existe, de salvar las responsabilidades morales, de satisfacer las demandas de la opinión y de hacer efectivas las garantías de la justicia.

La ingrata nota de la actualidad correntina, reclama ese procedimiento inmediato.

Quejas justificadas de los agricultores

Preocupados con la extensión y multiplicación de las líneas férreas, todas las administraciones nacionales y provinciales han descuidado y olvidado el problema de los caminos carreteros. A ese descuido y olvido ha venido á unirse la tolerancia oficial con multitud de propietarios que, obedeciendo exclusivamente á sus intereses, han cerrado viejos caminos públicos para marcarles otros rumbos, porque les cortaban la propiedad, porque los tenían en las proximidades de las casas de campo ó por cualquiera otra razón contraria á las necesidades generales y á las prescripciones del código rural.

En las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe, esta cuestión de los caminos ha sido reconocida como la más importante y la más vasta, porque ella abarca todos los detalles de la venta, trasporte y exportación de los productos de la agricultura. La naturaleza del suelo de estas dos provincias, centros de la mayor actividad agrícola, reagrava la cuestión. Es sabido que no se construye un camino durable con tierra, y que se necesitan otros elementos para que todo el trabajo en ese ramo resulte eficaz, tales como piedra, arena, pedregullo, etc., elementos que no se encuentran á la mano y cuyo trasporte, por la enorme cantidad que requeriría una obra completa, costaría grandes sumas.

Las administraciones públicas, especialmente las de la provincia de Buenos Aires, se han dado cuenta de la magnitud y del costo de las obras, pero han cometido el error de querer hacerlas de una vez, y como no podían realizar el deseo, han ido aplazándolas de año en año, contentándose con tapar los pantanos con tierra removida, y sin construir, por lo menos, los desagües indispensables.

El desarrollo enorme de la agricultura, en parte inesperado, empieza ahora á experimentar positivos perjuicios por aquella imprevisión. Los centros colonizados, por más próximos que se encuentren de las vías férreas y de las estaciones, tienen que emplear los carros para el trasporte de las bolsas hasta los galpones y tinglados. Y no se trata de una docena, sino de centenares y de miliares de carros que tienen que andar dos y tres veces al día sobre esos caminos existentes de tierra blanda, llenos de hondonadas y de huellas profundas. El tráfico es poco menos que imposible en días que no son serenos: si el tiempo es seco, el menor viento levanta nubes de polvo que lastima la vista, sofoca y cierra el horizonte, y si es lluvioso, como sucede siempre en esta época del año, se forman pantanos infranqueables á las veinticuatro horas.

En los dos casos, la operación del trasporte sufre entorpecimientos, que bien apreciados, en sólo la provincia de Buenos Aires pueden ser calculados en varios millones de pesos, por la tardanza en la salida de las bolsas, por las oscilaciones de los precios relacionadas con aquella tardanza, por la falta de galpones en las chacras para guardar los granos y no exponerlos á la intemperie y por un millar de otras, en apariencia, pequeñas causas.

Por cruzado que esté el territorio de la provincia de *líneas férreas*, *éstas* no pueden ni podrán llenar las deficiencias de los caminos públicos.

En estos instantes preciosos, por cierto, para los agricultores y exportadores, nos hacemos cargo de las quejas, que asumen las proporciones de una grita colosal, y también nos hacemos cargo de la imposibilidad de satisfacerlas en que se encuentra el gobierno. No se improvisan obras de la naturaleza de los caminos; pero tampoco se construyen solas con la exclusiva ayuda del tiempo. Por el contrario, tiempo trascurrido, es tiempo perdido, si no se marcan aunque sea en detalles las líneas generales de la obra, si no se concibe el plan general de los caminos con sus combinaciones y bifurcaciones municipales y vecinales, si no va acumulándose en puntos dados, arena, pedregullo y cuanto será necesario para darles base.

El *cómo* se hará esto, es cuestión de orden y de previsión administrativa. Por lo pronto, declaremos que no es asunto de un año, ni de dos, ni de tres; hay para largo rato, porque el territorio provincial es extenso y faltan hasta recursos pecuniarios para soñar en prodigios. Pero de sección en sección, con severa economía y una dirección técnica que conozca todo el problema económico de los caminos, acaso en diez años lograríamos tener lo que tanto ha de abaratar los trasportes al quitarles el monopolio á los ferrocarriles.

Téngase en cuenta que no sólo las vías férreas acercan los puntos distantes á los puertos y á los mercados, y que aquéllas, sin caminos combinados y bifurcados, pueden dar, como dan, grandes ganancias á las empresas; pero no ayudan de una manera completa al progreso general, á la riqueza pública y privada.

Incitamos á los poderes públicos para que de una vez por todas empiecen, con el criterio que dejamos expuesto, que es el único práctico tratándose de obras de esa magnitud.

MOVIMIENTO POLÍTICO

LA CARTA DEL GENERAL ROCA

Á PROPÓSITO DE SU AUTENTICIDAD

LA ÚNICA RECTIFICACIÓN POSIBLE

No necesitamos decir al público que los párrafos de una carta del general Roca dirigida á uno de sus amigos que publicamos en nuestro número del jueves pasado, fueron trascriptos textualmente y que la epístola era perfectamente auténtica. Si así no hubiera sido, si hubiéramos tenido la sombra de una duda LA PRENSA no los hubiera insertado en sus columnas.

Como era natural no pudimos ni debimos reproducir íntegro el texto de esa carta, por cuanto en ella, además de los asuntos públicos tratados, se consignaban tópicos familiares alusivos á terceras personas y de orden absolutamente privado. Lo que entregamos al debate de la opinión, fué lo que constituía un documento público de carácter político y de importancia, por la materia de que trata, por la influencia que con él se pretende ejercer en el gobierno, y por la posición del firmante en la situación oficial del país.

Conocíamos al destinatario, pero no creímos oportuno nombrarlo porque no estaba en tela de juicio, por el momento, su intervención extra oficial discutible en los asuntos graves de gobierno á que la carta alude. Pero el señor Ernesto Tornquist ha considerado oportuno anunciar en carta que ayer publicó, que á él se había dirigido el general Roca, á propósito de los armamentos navales proyectados, aunque en términos distintos de los que vieron la luz en nuestro diario.

Desde luego el señor Tornquist no niega ni la carta ni los párrafos publicados; lo que no encuentra exactos son los conceptos que dice se le atribuyen á su corresponsal; por consiguiente á él le toca probar la veracidad de su aserto.

Presente el señor Tornquist la carta original y entonces se verá que no hay tales inexactitudes en el texto que hemos publicado.

Para facilitarle la tarea de encontrar ese documento en sus *carpetas relativas á ... nacionales* le daremos algunos datos complementarios: está fechada en París á 6 de Noviembre de 1906 y contiene además de los conocidos, los siguientes párrafos que trascribimos á la letra:

"He recibido su carta del 11 de Octubre, lo mismo que el memorial que me adjunta, que he leído con vivo interés y el que me demuestra una vez más sus patrióticas iniciativas en momentos difíciles para el país."

"Después de aquello de los 23 pies que no se quitan el sueño... dice:

"Cuanto más pienso en estas cosas más injustificados y quiméricos me parecen nuestros actuales recelos por ese lado" (el Brasil).

"Ahora, respecto á la proposición que lleva Buchanan, era de esperarse que no sería aceptada.

"Son difíciles, casi imposibles, esos convenios entre naciones para igualar sus armamentos, entrañarían siempre, en caso de realizarse, enojosas cuestiones y desconfianzas permanentes, siendo por otra parte una limitación de la independencia nacional."

"(La carta nada dice de los pactos con Chile).

Luego, agrega:

"No ... nación debe hacer lo que le parezca ... según sus ...

"Comprendo que la situación del gobierno argentino sea un poco desairada en estas emergencias, después de los recelos manifestados á grito herido por los armamentos del Brasil y está en la alternativa de seguir ... [illegible]

"El interés del dinero sube en todas las plazas de Europa. En Inglaterra, que está al 6, los aseguran subirá al 7 en estos días. Nuestros títulos bajan, y así que pase el proyecto de armamentos en la Cámara, bajarán aún más. Las acciones del ferrocarril del Sud, que estaban á 48, han descendido á 27, pero por otras causas.

"En buenos apuros se va á ver pronto nuestro Ministro de Hacienda lo que se aproxima el vencimiento de las letras de tesorería con que hizo la conversión del Funding el amigo Terry."

Y termina anunciando su regreso al amigo en la forma siguiente:

"Si usted permanece el mes de Marzo en Buenos Aires tendré el gusto de verlo, pues yo me embarcaré para ésa el 15 ó 16 de Febrero."

Con lo que antecede basta y sobra para que el señor Tornquist encuentre el original de la carta, y rectifique, si algo creyéndolo conveniente, de lo que hemos publicado anteriormente y ahora.

Es ese el único medio de destruir lo que LA PRENSA ha afirmado y mantiene.

Partido Radical

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Córdoba, Enero 12—Con motivo de la renuncia del señor Manuel Robledo Lota del cargo de vicepresidente del comité del Partido Radical, por ausentarse á ésa, donde se radicará, se nombró en su reemplazo al doctor Ramón Moreno.

Santa Fe, Enero 12—El Partido Radical ha resuelto activar los trabajos de reorganización.

En Calchaquí se instalará un club próximamente.

San Jerónimo (Santa Fe), Enero 12—Se reunió el comité respectivo para informarse de las nuevas adhesiones al Partido Radical.

El club instalado en esta cuenta ya con 150 afiliados.

CLUB 1º DE JULIO

El martes próximo se realizará una velada literario-musical en el salón de la Stella d'Italia, Callao 340, organizada por el club radical 1o. de Julio, con objeto de inaugurar la bandera del mismo.

En representación del comité de la capital asistirá una delegación y en nombre de ella hablará el señor Delfor del Valle.

LOS SUCESOS DEL PERGAMINO

ACCIÓN DE LA JUSTICIA

PROCEDIMIENTOS INCONVENIENTES

Según nos informa nuestro enviado especial en el Pergamino, el juez del crimen ha resuelto consagrarse por entero al esclarecimiento de los sucesos sangrientos desarrollados allí el 1o. del actual, á cuyo efecto instalará el juzgado en dicha ciudad.

La actitud del doctor Canedo es plausible, por cuanto existe verdadero interés público en que lo antes posible se establezca las responsabilidades del caso.

Los despachos que ayer hemos recibido de nuestro enviado, dicen así:

LA INVESTIGACION JUDICIAL

Pergamino, Enero 12—El juez del crimen ha comunicado telegráficamente al comisario de esta ciudad y á todas las comisarías ubicadas dentro del departamento judicial, que desde el día 14 del corriente, radicará el juzgado en esta localidad, donde deberán remitir la correspondencia y los detenidos que vengan á su disposición.

La afluencia de presos será, por consiguiente, muy numerosa, y se tropezará con dificultades para alojarlos en la comisaría, que apenas cuenta con cinco calabozos.

En cumplimiento de las disposiciones del juez, el comisario procedió á tomar vistas fotográficas de las casas del presidente de la Junta Popular, doctor Pedro Torres y del señor Aguirre, de la plaza 25 de Mayo y de los lugares adyacentes al teatro del crimen, cuyas vistas se adjuntarán al sumario.

—Han sido detenidos por el teniente Cirzola y el oficial de investigaciones Andrés de los Reyes, ocho ladrones conocidos, que pensaban aprovechar la confusión de estos días para dar golpe.

Esta ciudad toma nuevamente el aspecto que le es propio.

Las familias han abandonado el retraimiento en que vivían.

LA BENEFICENCIA Y LA POLITICA

Pergamino, Enero 12—Por especial invitación del doctor Lamas Illade, médico extranjero que no interviene en la política local, visité detenidamente el hospital San José, dependiente de la administración municipal y he podido apreciar la fiscalización en los libros del mismo, y la forma cómo dicho facultativo cumplió los deberes cuando en otra oportunidad ocupó la dirección del establecimiento.

Un diario hace propaganda *perjudicial* para esa casa de sanidad, indicando á los protectores que deben cuidarse de la nueva administración.

El actual director, sintiéndose afectado por dicha publicación, me entregó los balances trimestrales, que se distribuyeron en oportunidad, los que llevan la firma del gerente de la provincia, señor Calderwod y del presidente de la comisión revisora de cuentas, en los cuales se detalla la inversión de los fondos.

En esa época se hicieron la mayor parte de las obras de utilidad que completan el hospital.

Se construyeron ventanas corredizas que facilitan la luz y el aire á las salas, que antes eran oscuras y antihigiénicas; se adquirieron, además, elementos para la sala de operaciones, camas, ampliaciones del edificio, aparatos esterilizadores inventados por el director y otras mejoras de utilidad común.

Se costeó la mayor parte de las obras con sumas proporcionadas por el óbolo popular.

Se asisten actualmente 27 enfermos, algunos en el último proceso de afecciones crónicas, que requieren cuidados piadosos en tan triste situación.

Por eso se lamenta que se intente quebrantar la estabilidad del hospital, procurando por medio de la propaganda que se disminuya el concurso de los estancieros, que satisfacen sumas mensuales para costear los gastos que impone el sostenimiento de ese establecimiento, que hace honor al Pergamino.

Todos deben contribuir á su engrandecimiento, dejando de lado pasiones que no deben desahogarse contra esa noble institución.

El ecónomo señor Alberto Devilla, á quien interrogué sobre la renuncia de empleados del establecimiento, me dijo que solamente se había retirado el practicante señor Lalanne.

El doctor Lamas se propone terminar muchas obras que dejó inconclusas cuando abandonó la dirección y me afirma que ha tenido siempre mucho afecto por la casa á la cual desea que concurran todos sus colegas á cumplir sus deberes humanitarios, pues él jamás estuvo enrolado en ningún bando político y considera absurda toda propaganda contra ese establecimiento, siempre que esté inspirada en móviles partidistas.

EL PUERTO DE SANTA FE

EL PAGO DE UN PROYECTO

La compañía Francesa de los ferrocarriles de Santa Fe, se presentó al gobierno nacional para demandar el cobro del precio en que estima el proyecto que hizo preparar para la construcción del puerto de Santa Fe, que actualmente se lleva á cabo, por acuerdo de los gobiernos nacional y de esa provincia.

El P. E. pasó la demanda á estudio de los procuradores del tesoro y general de la Nación. El primero, doctor Guillermo Torres, dice en su dictamen que la ley de construcción del puerto de Santa Fe no establece en ninguna de sus disposiciones que la Nación deba abonar alguna cuenta por concepto de esta obra.

La obligación de la Nación se limita á concurrir con la cantidad que la ley prescribe, la que se entrega al gobierno de Santa Fe, que es el que debe correr con todo lo concerniente á pagos.

La compañía reclamante invocaba en apoyo de su demanda, un compromiso verbal con uno de los miembros del P. E., á lo cual contesta el procurador del tesoro que tal compromiso no puede tener valor, en primer lugar, porque el P. E. no puede comprometer verbalmente ningún asunto que obligue á la Nación, y en segundo lugar, porque estaría en contra del espíritu de la ley respectiva, que no ha encargado á la Nación de ningún pago.

Por su parte, el procurador general de la Nación, dice que las obligaciones positivas y reales de la Nación, en el caso presente, son las que, mencionadas en el contrato celebrado con el gobierno de la provincia de Santa Fe, para la construcción del puerto de la ciudad del mismo nombre, en Julio de 1904, están además dentro del texto y espíritu de la ley 4200, cuyo cumplimiento motivó el referido contrato.

Según el artículo 3 de este último y el artículo 1, inciso 3 de la ley citada, la única obligación de la Nación, desde el punto de vista de que se trata, es la de entregar al gobierno de Santa Fe la suma de dos millones y medio de pesos oro, en la forma, tiempo y condiciones que se establecen.

Esa suma, unida á la que la provincia debe invertir por su parte (y que no puede ser menor que la que ... gobierno nacional, según el final del inciso 3, artículo 1 de la ley citada, y primera parte del artículo 8 del contrato), constituyen las cantidades destinadas en realidad á la construcción del puerto, ó sean los fondos de donde debe pagarse el importe del proyecto preparado por la Compañía Francesa de ferrocarriles ...

Ahora bien, como está determinado en la ley y contrato, que es el gobierno de Santa Fe quien dirige y ... de la realización de las obras, y quien tiene ... consecuencia, la administración del caudal ... [illegible]

En tal concepto, dice el procurador de la Nación, el pago reclamado corresponde al gobierno de la provincia de Santa Fe.

Por estos fundamentos el Poder Ejecutivo ha declarado improcedente el cobro que reclama del gobierno nacional la Compañía Francesa de ferrocarriles, por estudios para la construcción del puerto de Santa Fe.

APUNTES PARLAMENTARIOS

La sanción del presupuesto—Los sueldos de los militares y marinos

Con la última votación de ayer, en la que por moción del diputado Pinedo se resolvió aprobar con una sola votación los anexos de Obras Públicas, Marina y Agricultura, ha quedado terminada la discusión de la ley de presupuesto en lo que se refiere á los gastos de la administración.

Esta sanción en bloque ha evitado, felizmente, la inclusión de nuevas partidas y gastos. El Ministro de Obras Públicas tenía el propósito de pedir algunas modificaciones á su anexo, á fin de aumentar los recursos asignados á los ferrocarriles nacionales; pero la inmensa mayoría de la Cámara se ha pronunciado resueltamente en oposición á todo gasto nuevo sobre lo proyectado y aceptado por la comisión de presupuesto.

En la sesión de ayer, la Cámara ha aceptado en su totalidad el despacho de la comisión, á pesar de las frecuentes indicaciones que hicieron algunos legisladores para aumentar los gastos, sueldos ó puestos. Sólo fueron aceptadas las dos modificaciones introducidas en los sueldos de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y el aumento en el personal del juzgado letrado de la Pampa.

Mañana quedará terminada la discusión de la parte del presupuesto que se refiere á la creación de recursos y los demás artículos complementarios de la ley.

Probablemente, en la sesión del martes, en el Senado, podrá darse cuenta del proyecto en revisión, y seguramente la comisión se tomará todo el resto de la semana para estudiarlo.

Se nos informa que tanto en la comisión como en el Senado mismo, hay opinión hecha en el sentido de rechazar todas aquellas creaciones de puestos ó partidas que no respondan á necesidades urgentes ó reales de la administración.

Se cree indispensable adoptar este temperamento para evitar los progresos de la empleomanía y el probable desequilibrio del presupuesto.

Parece que el proyecto de aumentar los sueldos de los oficiales y jefes del ejército y la armada, no prosperará en el Senado; varios son los senadores que han comprometido opiniones desfavorables á todo aumento en los sueldos del personal civil y militar, empleado en las dependencias de guerra y marina.

LOS BAÑISTAS DE MAR DEL PLATA

UNA PROTESTA CONTRA EL SUBPREFECTO

Un grupo de jóvenes de nuestra sociedad que se hallan en Mar del Plata, se ha presentado á la sucursal de LA PRENSA en ese balneario, para dejar constancia de su protesta contra el proceder del subprefecto, señor Orosimbo Maldes, por un acto que consideran arbitrario y califican de abuso de autoridad.

Dicen que han sufrido un arresto de dos horas, por haberse detenido en traje de baño en las arenas de la playa, en virtud de una disposición de la ordenanza en vigencia de la Prefectura General; pero que, á pesar de que consideran injustificable semejante castigo, lo que más los ha indignado, es el lenguaje inadecuado que se ha permitido usar para con ellos, en el local de la detención, el mencionado subprefecto.

Agregan que en seguida de recobrar su libertad, pusieron el hecho en conocimiento del vicealmirante Blanco, prefecto general de puertos de la Nación.

Al dejar constancia de la protesta de los jóvenes bañistas, debemos manifestar que la prescripción de la ordenanza que se ha hecho cumplir, se inspira en un alto interés de orden social, que puede lesionarse aún sin propósito preconcebido. De ahí la obligación de que los bañistas en traje de tales pasen del agua á sus respectivas casillas, sin detenerse en la playa, ofreciéndose á la vista del público.

Esto no quiere decir que desconozcamos la razón incontestable que asiste á los jóvenes damnificados. Por el contrario, creemos como ellos que el arresto de dos horas que se les ha impuesto, es por todo concepto arbitrario, desde que el reglamento aludido no tiene sanción de penalidad, y que, los términos que dicen haber usado el subprefecto, no son los que corresponden á un funcionario correcto.

Creemos más aún: que el incidente producido no es más que una manifestación del anormal estado de cosas que originan los hechos denunciados y censurables por este diario, respecto de la autoridad nacional de Mar del Plata, y en ese sentido, debemos llamar una vez más la atención del Ministerio de Marina, que tiene el deber de mandar instruir el sumario correspondiente por la vía de la prefectura general, para establecer la verdad de los hechos y, si fueran comprobados, aplicar los correctivos correspondientes, en bien de la regularidad de esa rama de la administración pública.

Los denunciantes referidos, según lo que nos comunicó anoche nuestro corresponsal en Mar del Plata, son los señores:

Carlos J. Conrado, Dionisio E. López Gomara, C. Arminada, Emiliano Martínez, Ezequiel y Urbano Fernández, Carlos Soriano y otros.

UN ACTO DE JUSTICIA POPULAR

ENTREGA DE UNA MEDALLA AL SEÑOR NASO

Son de pública notoriedad los sucesos de Formosa con los detalles de la intervención presidencial. Resultó sacrificado el secretario de aquella gobernación, don Juan Dionisio Naso, quien en su carácter de gobernador interino, hizo un valiente proceso á la administración territorial. Sin causa justificada y sin fundamento en ningún principio indiscutible de moralidad, fué suspendido y más tarde despedido con *reiteradas gracias*, pero en definitiva despedido. Había creído demasiado al pie de la letra, el programa de reacción. Ahí su culpa: no comprendió que los programas entre nosotros están subordinados á los partidos y á las influencias que los cruzan.

El pueblo de Formosa, que ha seguido profundamente interesado la suerte del proceso, al ver la injusticia con que se ha premiado una viril acción administrativa, ha resuelto obsequiar al señor Naso con un pergamino y una medalla de oro con una inscripción que fijo la voluntad general en obsequio del que supo ser funcionario enérgico y cuidar por el bienestar del territorio.

La demostración será honrosa y justiciera.

NOTICIAS VARIAS

La canalización en el Paraná y Paracao

El jefe de la comisión de estudios del Paraná inferior, ingeniero Cánale, telegrafió ayer al Ministerio de Obras Públicas para comunicar que la draga "5 C." terminará su trabajo en la entrada del puerto del Paraná en tres días hábiles, por lo cual puede garantirse que desde el 15 del corriente podrán entrar al puerto nuevo embarcaciones de 11 pies de calado.

En cuanto al paso del Paracao, desde el día 8 del corriente funciona allí la draga "325 B." con cañería flotante. Los trabajos van tan adelantados, que antes de una semana habrá 13 piedras de pies de profundidad.

Favorece esta situación la creciente del río, que continúa, aunque con menor intensidad. En vista de estos informes, puede considerarse innecesario contratar con la empresa constructora del puerto de Santa Fe la canalización del paso del Paracao, como se pensó en un principio.

Quistes hidáticos

Para el martes próximo, está citada la comisión de médicos á cuyo cargo corre el estudio de la profilaxis de los quistes hidáticos.

Como ya hemos tenido ocasión de consignarlo, la comisión elevará en el día al Ministerio del ramo, el informe que le ha sido pedido.

Homenaje á Burmeister

El señor Francisco Seeber, en nombre de algunos miembros de la extinguida comisión del monumento á Burmeister, se dirigió ayer, por nota, al Ministro de Justicia é Instrucción Pública, manifestándole que cumpliéndose el 15 del corriente el primer centenario del nacimiento de este ... [illegible]

Distribución de ... en Nahuel Huapí

[illegible]

A los secretarios ... de mil quinientos pesos moneda nacional cada año.

EL BANQUETE DE ANOCHE

RETRIBUCIÓN DE LOS DELEGADOS PARAGUAYOS

EN HONOR DEL GOBIERNO ARGENTINO

HERMOSA FIESTA DE CONFRATERNIDAD

LOS DISCURSOS

En el salón-comedor del Jockey Club tuvo lugar anoche el banquete con que los miembros de la representación paraguaya obsequiaban á miembros del gobierno argentino retribuyendo la comida que les ofreció el doctor Lobos cuando llegaron á esta capital.

Fué una interesante reunión, en la que se cambiaron votos de confraternidad y pronunciaron brindis entusiastas en honor de las Repúblicas del Paraguay, Bolivia y Argentina.

Alrededor de una elegante mesa, adornada artísticamente con flores sueltas y ramos, tomó colocación un grupo de caballeros, en su mayor parte diplomáticos y miembros del gobierno. Una numerosa orquesta amenizaba el acto con las mejores piezas de su repertorio.

Al servirse los postres, hizo uso de la palabra, para ofrecer el banquete, el ministro del Paraguay, doctor Manuel Z. Caminos, quien fué aplaudido en diversos pasajes.

Es para mí un honor,—dijo,—á la vez que motivo de verdadera complacencia, poder exteriorizar en este instante, los sentimientos de sincera simpatía con que fueran acogidas en mi patria, las espontáneas como amistosas demostraciones de que ha sido objeto por parte de este gobierno el señor ministro de Hacienda del Paraguay, y que han obligado el profundo reconocimiento de mi gobierno.

No ha sido extraña para nosotros, esta generosa como gentil actitud del gobierno argentino: ella traduce fielmente en esta ocasión en forma atrayente y armónica, nuestras históricas vinculaciones del pasado, que hoy se quiere fundir y retemplar en las comunes aspiraciones del presente, y que dentro del ciclo evolutivo que siguen con pie firme todos los pueblos de este continente, constituyan, desde luego, prenda segura de amistad indescriptible, que ha de afianzar en el futuro! sus propios y recíprocos destinos.

Por su parte el Paraguay, en el despertar del largo letargo en que pasara la oscura noche de los primeros momentos de su historia, y rotas las barreras que lo retuvieran aislado á las excitaciones del progreso universal, se apresura á incorporarse á la marcha triunfal que siguen sus demás hermanas del continente; y anhelando ser factor eficiente en la suma de acción común, abre ya las puertas de su espíritu nacional á las corrientes fecundantes del trabajo, buscando alcanzar bajo su impulso, el puesto á que aspira con derecho...

Después de otras consideraciones, el doctor Caminos se dirigió al doctor Zeballos y dijo:

Si la vida antagónica de los países del continente se hace ya imposible en el presente, y si en el concepto general, es necesaria é inevitable la acción armónica para su evolución conjunta hacia el progreso, yo os invito á formular en este instante el mismo voto que un distinguido hombre público brasileño pronunciara en esta capital en ocasión solemne para ambos pueblos: "Sustituyamos los preceptos muchas veces recelosos del derecho público, por ese código sin artículos, en cuya primera página y como único mandato se viera escrita esta hermosa cláusula: "Amistad sincera" como síntesis del derecho nuevo".

Dirigiéndose al Ministro de Hacienda, doctor Lobos, dijo:

El experimentado concepto de Adam Smith, que hacía reposar en "el trabajo libre, el principio vital de la riqueza", complementado más tarde por el estadista argentino con la fórmula "*de la organización del trabajo*, como medio para organizar la libertad", encuentra en estos momentos su oportuna aplicación en la nueva política del intercambio comercial iniciada por el gobierno argentino, que una vez más rinde el homenaje debido al pensamiento previsor de sus primeros constituyentes.

El doctor Caminos terminó brindando por el Presidente de la República y los que lo secundan en la obra del progreso común.

Habló después el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao S. Zeballos, quien, con frase elocuente, dijo:

Los eminentes huéspedes paraguayos que presiden esta mesa, se han reunido á nuestro llamado, más que para cultivar nobles anhelos internacionales, para dar testimonio de la solidaridad que existe entre las naciones del Río de la Plata.

Durante dos semanas hemos respirado sobre los mapas y los documentos el ambiente del histórico virreinato de Buenos Aires. La incorporación de una parte de sus territorios á las soberanías de Chile, de Bolivia, del Paraguay, del Uruguay y del Brasil ha sido evolución política que no dejó enconos ni resentimientos, porque era una derivación lógica de los estados sociales y de las tendencias de su tiempo.

Pero si coexisten armónicamente dentro del antiguo virreinato las diversas soberanías, no ha desaparecido entre ellas la unidad de los ideales aludidos con elocuencia por el señor ministro Caminos, y cuyo programa puede formularse así: *amistad y civilización*.

Por ellos trabajamos; por ellos han llegado á Buenos Aires los representantes del Paraguay y de Bolivia; y con el noble fin de honrarlos estudiamos y realizaremos los medios más eficaces para disipar desentimientos, robustecer vínculos y conciliar y desarrollar, con recíprocos estímulos, nuestros intereses económicos y comerciales.

El tratado de Buenos Aires, hoy suscrito por Bolivia y el Paraguay bajo los auspicios de la mediación argentina, deja abierta una nueva jornada de paz, de reconciliación, de trabajo y de prosperidad para aquellas repúblicas.

Alcemos las copas, señores, por este triunfo de la confraternidad en el Río de la Plata, por la nación paraguaya, por su presidente y su gobierno.

Saludemos á nuestros huéspedes, al estadista resuelto doctor Soler, al negociador erudito doctor Domínguez, y al prudente plenipotenciario Caminos.

Recordemos, en fin, con simpatía, á la República de Bolivia, á su pueblo, á su presidente, á su gobierno y á los esclarecidos estadistas que la representan en Buenos Aires.

Señores:

A las naciones ribereñas del Plata y de sus afluentes, á cuyo concierto queda firmemente incorporada Bolivia por el tratado Soler-Pinilla.

Cerró el período de los discursos el plenipotenciario extraordinario del Paraguay, doctor Manuel Domínguez, quien cautivó desde el primer momento con su palabra galana y persuasiva.

El doctor Domínguez dijo que:

No sabía qué admirar más: si el desarrollo económico extraordinario de este pueblo ó los encantos de su fina cultura. El orgullo argentino debe estar satisfecho del momento presente y de su hermoso porvenir.

El progreso argentino—agregó—por la posición geográfica, la variedad de su clima, del Océano que en cada oleaje le trae inmigrantes á su capital ó ideas y por el patriotismo y la inteligencia de sus hijos, es algo evidente que no necesita demostración.

Buenos Aires es un fanal que derrama claridad sobre la pampa, las provincias y los pueblos vecinos. Y entre estos vecinos hay uno donde la naturaleza pintó sus bellezas y concentró sus armonías: es el Paraguay, mi patria, célebre por sus vicisitudes dolorosas, es un pueblo hermano del argentino por la geografía, por la historia y por la raza.

El doctor Domínguez terminó su brillante peroración con un voto de confraternidad.

Asistieron al acto los señores:

Ministro de Hacienda del Paraguay, doctor Adolfo Soler, ministro plenipotenciario de este país doctor Caminos, delegado extraordinario doctor Domínguez, Ministro de Obras Públicas ingeniero Tedín, Ministro de Hacienda doctor Lobos, Ministro de Relaciones Exteriores ..., subsecretario señor Ramírez, ... de Hacienda doctor Miranda ..., ...doro Howard, inspector de aduanas ..., ... secretario de la legación del Paraguay señor Alcuida Huerta, presidente del ... señor Villanueva, presidente de la ... Corte doctor Bermejo, doctor Enrique ..., doctor Adolfo Decoud, capitán general del puerto de la Asunción señor Francisco ..., presidente de la Caja de Conversión señor ..., señor Pedro Seguier, doctor ..., señor Nicolás Mihanovich (hijo), señor José Montero, doctor Norberto Piñero y ...

EL DÍA SOCIAL

Los doctores Soler y Domínguez— ... se embarcan con destino á la Asunción ... Paraguay el ministro de Hacienda ... país, doctor Adolfo R. Soler, y el ... [illegible]